

REPÚBLICA DOMINICANA
UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA



FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

PROYECTO FINAL PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE MAESTRÍA EN
POLÍTICAS MIGRATORIAS Y DESARROLLO EN EL CARIBE

TÍTULO DEL PROYECTO FINAL:

**LA MIGRACIÓN CUBANA: ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN DE SU
PERCEPCIÓN DESDE EL DISCURSO DE LOS MEDIOS**

SUSTENTANTE: LAUREN BÀRBARA CASTELLANOS AGUILERA

Matrícula: 24-1261

ASESOR DE CONTENIDO: Alexandra Castro PhD

ASESOR METODOLÓGICO: MSC. Anselmo Muñiz



Instituto de Educación Superior en
Formación Diplomática y Consular

MES 2025



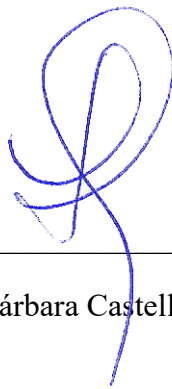
Maestría
POLÍTICAS MIGRATORIAS
Desarrollo y Derechos Humanos en el Caribe



FLACSO
REPÚBLICA
DOMINICANA

Declaración de Autoría

La que a continuación suscribe, declara ser la única autora del presente Trabajo de Diploma en opción del título de Máster en Políticas Migratorias y Desarrollo en el Caribe y autoriza a la misma su uso a tenor de las normas vigentes aplicables sobre derecho de autor y otras legislaciones afines.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long vertical stroke extending downwards.

Lauren Bárbara Castellanos Aguilera

Resumen

La presente investigación analiza la evolución de la percepción sobre la migración cubana desde el discurso mediático, institucional y social en los países receptores. A través de un enfoque cualitativo y transdisciplinario, se emplea el Análisis Crítico del Discurso (ACD) para examinar cómo el lenguaje ha contribuido a construir representaciones que oscilan históricamente en una línea descendente entre la victimización, la criminalización y la exclusión del migrante cubano. Se estudian medios oficiales y no oficiales que se hacen eco de este paso de la compasión política hacia una mirada estigmatizante, así como redes sociales, para identificar giros discursivos desde el siglo XIX hasta la actualidad. Los hallazgos revelan una transformación en la percepción del migrante cubano, influida por factores históricos, políticos y culturales, que ha impactado en su integración social y en la formulación de políticas migratorias. La investigación propone recomendaciones para promover discursos inclusivos y políticas migratorias basadas en derechos humanos.

Abstract

This research analyzes the evolution of perceptions regarding Cuban migration through media, institutional, and social discourse in receiving countries. Using a qualitative and transdisciplinary approach, it employs Critical Discourse Analysis (CDA) to examine how language has contributed to constructing representations that historically fluctuate along a downward trajectory—from victimization to criminalization and exclusion of Cuban migrants. Both official and unofficial media sources are studied, reflecting a shift from political compassion to a stigmatizing perspective. Social media is also examined to identify discursive shifts from the 19th century to the present. The findings reveal a transformation in the perception of Cuban migrants, influenced by historical, political, and cultural factors, which has impacted their social integration and the formulation of migration policies. The research offers recommendations to promote inclusive discourse and migration policies grounded in human rights.

Palabras Claves

Migración cubana, discurso mediático, percepción, estigmatización, análisis crítico del discurso, políticas migratorias, lenguaje, integración.

Key words

Cuban migration, media discourse, perception, stigmatization, critical discourse analysis, migration policies, language, integration.

Índice

Declaración de Autoría	1
Resumen.....	2
Abstract.....	2
Palabras Claves	3
Key words	3
Índice.....	4
Agradecimientos	6
Introducción	10
I. Metodología aplicada.....	18
Hipótesis	18
Objetivo general.....	18
Objetivos específicos	18
Resultados esperados:	19
I.1 Muestra y criterios de selección	20
Medios oficiales incluidos:	20
Medios no oficiales o independientes incluidos:	20
I.2 Idioma y temporalidad.....	22
I.3 Técnicas de análisis	22
Análisis crítico del discurso (ACD).....	23
I. La migración cubana: Evolución de la percepción	25
II.1 Siglo XIX y XX:	25
II.2 La República 1901:	28
II.3 Triunfo Revolucionario:.....	29
II.4 Siglo XXI-Actualidad:	37
II. Lenguaje y discurso estigmatizador sobre la migración	43
III. Migración Cubana: los medios	46
IV. Las redes digitales se suman	56
V. La normativa se hace eco del declive	62
VI. Síntesis de la Evolución del discurso.....	66

VII. Otras formas de integración migratoria: El lenguaje	69
VIII. Resultados Obtenidos.....	71
IX. Conclusiones	72
X. Recomendaciones	74
XI. Referencias	76

Agradecimientos

Primero, agradecer a Dios, por su infinita generosidad hacia mi minúsculo ser, por los “Sí”, los “No” y los silencios: todas sus respuestas siempre han obrado a mi favor; porque me ha concedido el don de la fe, esa que incluso como un granito de mostaza, ha movido montañas en mi vida.

A la Lauren de hace 2 años que no dejó que las circunstancias la amedrentaran, por haber insistido en su superación, por haber visto la puerta abrirse cuando la ventana se cerró, por mantenerse firme en sus convicciones, por tener la seguridad de que llegaría este día, por navegar en este mar incierto hasta el último momento, por dejarse ayudar y tener siempre al granito de mostaza presente.

A mi familia, porque en ella encuentro los motivos y la fortaleza para seguir adelante en mis metas.

A mi madre, que incluso ante las necesidades nunca dice “No”, porque sigo intentando ser su respuesta a una vida de esfuerzo y dedicación; mi abuela, que aún se mantiene joven por nosotras. Mis hermanas, que siguen siendo en quienes me fijo antes de discernir mi camino.

A mi esposo, porque sé cuánto ha puesto en pausa y sacrificado por mis metas de superación, en su esfuerzo empático, porque ha estado a mi lado en los momentos más movidos de mi vida, dándome su hombro por si necesito desahogarme; por impugnar todas aquellas decisiones que no vienen del corazón, por decidir amarme desde una otoriedad de 180 grados.

A la familia de mi esposo, la biológica, y la afectiva, porque también ha colaborado en hacer de mí, quien soy.

A mi hijo, porque cuando me eligió su mamá, desde la infinita sabiduría de Dios, se convirtió en un bálsamo para todos los dolores del alma; por ser el detonante de todas las mejores cosas de mi vida, con él he compartido no solo la primicia de la maternidad que aún intento descifrar responsablemente sino también todo este camino de superación personal y profesional. Porque en cada “mamá” siento que hay una excusa para no desfallecer.

A mi papá, Lázaro, Lusarreta CM, porque sé que siempre me escuchan desde donde están, e interceden en mi favor, porque sigo queriendo hacerlos reír de orgullo incluso cuando no pueda verlos.

A mis amigos, todos ellos, porque nunca me siento sola.

A Liudmila, porque ha sido quien, con su gran apoyo, esfuerzo y ayuda, ha aportado en este camino de tanta emotividad, porque cuando ha sido necesario correr, no ha esperado al silbato, porque es parte de mi gran familia afectiva. Cada llamada, cada lágrima, cada momento de ansiedad, ahí ha estado, por quererme como una hermana.

A Ahmed, a quien no hacen falta palabras para expresarle mi amor, vivo orgullosa de ser su amiga y comadre. Se que nuestros logros se sienten como conjuntos.

A las profes Yamila, Ivonne, Johanna, Yanet, María del Carmen y el profe Mario que desde el momento cero no dudaron en recomendarme como requisito de esta beca. Gracias a su rapidez y recomendaciones todo empezó.

A todos mis colegas de la maestría, sobre todo Wandra, Nyzelle, Elisama y su familia, Laura que han sido personas geniales incluso sin conocerme, por brindarme su mano, tenerme en cuenta en sus oraciones y preocuparse por mí, por abrirme las puertas y

darle cupo, por ayudarme a cumplir todas las exigencias y llegar a este punto del camino.

A la profesora Elba, Franchesca, Westerlin, y Julio, quienes han sido la cara para mí de la coordinación de la maestría. Sé que junto con ellos hay más corazones generosos que no se dieron por vencidos conmigo y transitaron de mi mano con un “a la orden” siempre. Gracias por cada video transmitido, cada mensaje, cada minuto dedicado a mi caso.

A toda la comunidad dominicana, porque he aprendido de ella.

A mi asesora Alexandra Castro y al profe Anselmo, quienes directamente me han conducido como investigadora hacia esta concreción. Gracias por compartirme su sabiduría.

A mis colegas de la UNESCO, sobre todo Anne, Héctor, Jordanka, Sandra, Juan José, Osvaldo, Lenia y Franklin, por su apoyo incondicional, por darme la oportunidad de ser parte de su familia profesional, por la ayuda que han dado cuando todo parecía perdido, por brindarse de traslado documental, porque en sus palabras siempre hay aliento y en sus acciones humanidad y derroche de humildad.

A Antonio SJ, a Rachel, a toda la congregación ignaciana, porque han sido parte de esta aventura y haber estado dispuestos en todo momento, incluso cuando ha requerido esfuerzo de su parte.

A todos los migrantes, los cubanos especialmente, por ser el epicentro de mi investigación. Porque espero que un día vivamos en un “Mundo inventado, donde todos podamos ser invitados” y las banderas no definan un prejuicio, donde migrar es una decisión y no una necesidad de sustento y sobrevivencia.

A todos aquellos que de una manera u otra me han dado amor en cualquiera de sus manifestaciones, porque ese amor mantiene a este toro en pie.

Alea iacta est

Introducción

El lenguaje ha desempeñado históricamente un papel central en la configuración de las relaciones sociales, la identidad y la pertenencia. En el contexto migratorio, su relevancia se intensifica, ya que no solo actúa como vehículo de comunicación, sino también como marcador simbólico de inclusión o exclusión. La migración, como fenómeno social complejo, transforma y es transformada por el lenguaje: este puede ser tanto una consecuencia del desplazamiento como un factor que incide en las dinámicas de integración, percepción y representación del migrante.

El proceso migratorio puede implicar una ruptura identitaria profunda. Según Goldstein (1998), la identidad se construye a partir de experiencias que otorgan cohesión y estabilidad al individuo. La migración, al alterar estos referentes, puede generar una sensación de pérdida, desarraigo o despersonalización. La lengua, como primer vínculo con la familia y la comunidad, es uno de los pilares de esa identidad. Su transformación o pérdida en contextos migratorios puede desencadenar procesos de adaptación forzada, resistencia o exclusión.

En el ámbito jurídico y mediático, el lenguaje también opera como dispositivo de poder. La distinción entre migrante “legal” e “ilegal”, o entre “refugiado” e “inmigrante económico”, no solo tiene implicaciones normativas, sino que moldea la percepción pública y la legitimidad social del migrante. Aunque el artículo 13 de la Declaración Universal de Derechos Humanos reconoce el derecho a la libre circulación, este se encuentra mediado por regulaciones nacionales que, en muchos casos, contradicen su espíritu supranacional (Pécoud & Guchteneire, 2006).

Asimismo, organismos internacionales como la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y la Corte Interamericana de Derechos Humanos (OC-21/14) han intentado establecer definiciones más precisas y respetuosas de los derechos humanos. Ambas instituciones coinciden en que estas categorías no deben utilizarse de forma excluyente ni jerárquica, y que los Estados tienen la obligación de garantizar los derechos humanos de todas las personas en situación de movilidad, independientemente de su estatus migratorio¹.

Desde esta perspectiva, el lenguaje no es un elemento neutro. Tal como plantea Stuart Hall (1997), el lenguaje construye significados y produce realidades sociales. En el caso de la migración, las palabras utilizadas para nombrar a los sujetos migrantes: refugiado, asilado, irregular, ilegal no solo describen, sino que clasifican, jerarquizan y condicionan la forma en que estos son percibidos por las sociedades receptoras. Estas

¹ La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) define al migrante como toda persona que se desplaza fuera de su lugar habitual de residencia, independientemente de su estatus legal o de las causas del desplazamiento, y reconoce que las categorías tradicionales (como “refugiado” o “migrante económico”) no siempre reflejan la complejidad de los flujos actuales. Por su parte, la Corte Interamericana de Derechos Humanos, en su Opinión Consultiva OC-21/14, establece que los Estados deben garantizar los derechos humanos de todas las personas en situación de movilidad, sin importar su clasificación jurídica, y que estas categorías no deben utilizarse de forma excluyente ni jerárquica. Véase: Corte IDH, Opinión Consultiva OC-21/14, “Derechos y garantías de niñas y niños en el contexto de la migración y/o en necesidad de protección internacional”, 19 de agosto de 2014; y OIM, “Glosario sobre migración”, 2019, Disponible en: <https://publications.iom.int/books/glosario-sobre-migracion>

categorías, lejos de ser meramente técnicas, están cargadas de contenido ideológico y político. Hall argumenta que los sistemas representacionales pueden universalizar intereses particulares, naturalizar diferencias sociales y reproducir relaciones de dominación (Fatyass, 2016). En este marco, la estereotipificación aparece como una práctica que fija significados negativos sobre determinados grupos, reduciendo su diversidad a atributos simplificados. Esta lógica es especialmente visible en los discursos sobre migración, donde metáforas como “*horda*”² o “*tsunami humano*”³ construyen al migrante como amenaza o carga social.

En el contexto migratorio, los estereotipos lingüísticos, entendidos como creencias generalizadas y simplificadas sobre las formas de hablar de determinados grupos, no solo afectan al migrante individual, sino que también inciden en la formulación de políticas públicas.

² El uso del término “horda” por parte del primer ministro húngaro Viktor Orbán se enmarca en la crisis migratoria de 2015, cuando cientos de miles de refugiados, principalmente de Siria, Afganistán e Irak, cruzaban Europa en busca de asilo. Disponible en [Orbán advierte a Europa: “Si legalizas a los inmigrantes, ya no hay vuelta atrás. Hungría resistirá el plan Soros hasta el último aliento” - LA GACETA](#). Consultado el 22 de julio de 2025.

³ En **abril de 2011**, el entonces ministro del Interior italiano, Roberto Maroni, describió la llegada de miles de migrantes desde el norte de África (tras la Primavera Árabe) como un “tsunami humano”. Disponible en [Da Lampedusa a oggi, la tragedia dei migranti - Notizie - Ansa.it](#), Consultado el 22 de julio de 2025.

Un estereotipo lingüístico puede definirse como “*una asociación consciente de un rasgo lingüístico con una característica no lingüística, que puede o no responder al uso real de la lengua*” (Silva-Corvalán, 2001). Algunos Estados, como Canadá y otros de Europa sobre todo (Alemania, Francia, Austria), utilizan la lengua como criterio de integración, exigiendo pruebas de competencia lingüística para acceder a la ciudadanía o a ciertos beneficios sociales. Esta instrumentalización del lenguaje refuerza la idea de que solo quienes adoptan plenamente la lengua dominante merecen ser considerados miembros legítimos de la comunidad nacional.

Es importante distinguir este eje de análisis del que se refiere a los discursos sociales y mediáticos que construyen imágenes negativas del migrante. En algunos contextos europeos, por ejemplo, el uso del árabe o del español ha sido asociado con delincuencia o pobreza, mientras que el inglés o el francés se vinculan con prestigio y cosmopolitismo (Van Dijk, 2005). Estas asociaciones refuerzan jerarquías lingüísticas que legitiman la discriminación y dificultan la convivencia intercultural.

Las narrativas mediáticas sobre migración, por consiguiente, suelen estar cargadas de lenguaje emocional y sensacionalista, lo que genera miedo o compasión, pero rara vez comprensión (Chouliaraki & Zaborowski, 2017). El uso de términos como “avalancha”, “crisis” o “ilegales” deshumaniza al migrante y lo convierte en un problema, no en una persona con derechos. En contextos de nacionalismo creciente, la diversidad es percibida como un riesgo para la cohesión social, alimentando discursos antiinmigrantes.

En el caso cubano, el fenómeno migratorio ha sido tanto una experiencia social como un campo fértil para la construcción simbólica. El lenguaje no solo comunica, sino que construye realidades. En este sentido, la forma en que se representa al migrante influye directamente en su percepción social y en la configuración de su identidad.

La migración cubana ha sido, desde mediados del siglo XX, un fenómeno persistente que ha moldeado profundamente las dinámicas sociales tanto en Cuba como en los países receptores. Si bien sus causas son múltiples, el motor inicial fue eminentemente político tras el triunfo de la Revolución en 1959, fenómeno que derivó en oleadas migratorias hacia Estados Unidos, Venezuela, España y otros destinos. Estas migraciones se han transformado a lo largo del tiempo, no solo en composición socioeconómica, sino también en cómo son vistas por las sociedades receptoras y representadas en los medios de comunicación (Duany, 1993).

El lenguaje institucional que ha definido la migración cubana en Estados Unidos, especialmente posterior al triunfo revolucionario, no fue únicamente jurídico, sino profundamente ideológico. Como indica Rodríguez (2012), “*Estados Unidos comienza a darle refugio a cuantas personas querían salir de Cuba, organizando programas especiales de ayuda sólo para cubanos*”, legitimando la construcción discursiva del migrante cubano como “*refugiado político*”. Esta categorización, lejos de ser neutral, estableció una narrativa donde la migración se instrumentalizó como evidencia simbólica contra el régimen cubano, lo que impactó en la representación mediática, jurídica y social del migrante

En sus primeras etapas, especialmente entre 1959 y los años sesenta, la migración cubana estuvo dirigida principalmente a EE.UU., sectores de clase media, profesionales, empresarios y opositores políticos (Morales Pino L. &, 2025), Muchos eran médicos, abogados, ingenieros y técnicos que se integraron rápidamente al mercado laboral estadounidense; la población migrante cubana en Estados Unidos fue percibida positivamente, identificada como “refugiada política” y beneficiada con programas especiales del gobierno estadounidense.

No obstante, con el paso de las décadas, la narrativa mediática y la percepción social comenzaron a complejizarse. La llegada de los llamados *marielitos* en 1980, en su mayoría con menos formación académica y habilidades técnicas, trajo consigo representaciones ambivalentes y, en ocasiones, negativas. Los medios de comunicación y ciertos sectores sociales asociaron a estos migrantes con delincuencia, marginalidad o dependencia de ayudas estatales, marcando un giro en la visión heroica inicial (Duany, 1993; Rodríguez Chávez, 1992).

En España y Venezuela, otros países de destino de migrantes cubanos, también se han generado percepciones ambivalentes. En estos contextos, la racialización y la estigmatización de los migrantes caribeños—incluidos los cubanos—han estado mediadas por su estatus legal, condiciones socioeconómicas y, en muchos casos, por una narrativa mediática que los sitúa en los márgenes de la ciudadanía o como amenazas al bienestar nacional (Duany, 1993; Fernández-Soriano, 1993).

Estas representaciones también son influenciadas por el contexto político del país de origen. En el caso cubano, la migración ha sido leída tanto como acto de oposición al

régimen como estrategia de sobrevivencia. El gobierno cubano ha oscilado entre el rechazo simbólico y la instrumentalización de la migración como válvula de escape en momentos de crisis económica, como ocurrió con el éxodo del Mariel y la apertura parcial de los años noventa (Duany, 1993; Bach, 1985).

La percepción social no se limita al imaginario colectivo; también se expresa en prácticas institucionales como la concesión de asilo, la cobertura mediática de las crisis migratorias o la forma en que se representan culturalmente los cubanos migrantes (en literatura, cine y medios). Este imaginario ha oscilado entre el elogio al éxito empresarial de los primeros migrantes y el recelo frente a los nuevos flujos, conformando un espectro de representaciones que va desde la integración hasta la exclusión simbólica (Duany, 1993; Foner, 1987).

Consecuentemente con lo anterior, el presente trabajo se organiza en diez epígrafes que permiten al lector transitar por un análisis histórico, discursivo y metodológico del fenómeno migratorio cubano. Tras esta introducción, se presentan la hipótesis, los objetivos y los resultados esperados, que enmarcan la investigación. Luego, se expone la metodología aplicada, detallando las técnicas, fuentes y criterios de selección.

A partir de ese momento, se desarrolla el cuerpo del análisis en ocho capítulos temáticos. El primero aborda la evolución histórica de la percepción sobre la migración cubana, seguido por un estudio del lenguaje estigmatizador en los discursos mediáticos. Posteriormente, se examina el papel de los medios de comunicación y las redes sociales en la construcción de narrativas sobre el migrante cubano. Se analiza también cómo estas representaciones han influido en la formulación de políticas migratorias.

Finalmente, se presentan los resultados obtenidos, las conclusiones y las recomendaciones, con el objetivo de contribuir a una transformación discursiva y normativa desde una perspectiva de derechos humanos. Esta estructura busca ofrecer una lectura coherente y progresiva que permita comprender la complejidad del fenómeno migratorio cubano desde múltiples dimensiones.

I. Metodología aplicada⁴

En consecuencia, la presente investigación tiene como **problema científico: La percepción del migrante cubano ha ido pasando de la compasión política hacia una mirada estigmatizante.**

A lo anterior respondemos con la siguiente

Hipótesis: El discurso sobre la migración cubana ha ido variando según los países de destino y la narrativa mediática que lo contextualiza, influyendo en su percepción, integración y normativa migratoria de los países de destino.

Objetivo general: Analizar la influencia del lenguaje y del discurso mediático en la construcción de la percepción y la integración de la migración cubana en los países de destino.

Objetivos específicos

1. Examinar la evolución histórica de la migración cubana, a partir de la percepción del fenómeno en los principales países receptores, considerando los discursos institucionales.
2. Analizar cómo el discurso mediático ha influido en la integración de los migrantes cubanos.
3. Evaluar el impacto de esta percepción en la formulación de políticas migratorias hacia la población cubana.
4. Proponer recomendaciones que permitan hacer frente a la problemática.

⁴ En este trabajo se utiliza el término “emigración” para referirse al proceso de salida de ciudadanos cubanos desde su país de origen, y “inmigración” para describir su llegada y asentamiento en los países receptores. Esta distinción semántica permite analizar tanto la percepción interna (desde Cuba) como la externa (desde los países de destino), reconociendo que los discursos sobre el migrante cubano varían según el lugar desde donde se construyen.

Debe adicionarse que la presente investigación se enmarca en un enfoque cualitativo, con una perspectiva crítica y transdisciplinaria, centrada en el análisis del discurso mediático sobre la migración cubana. Se empleó como herramienta principal el Análisis Crítico del Discurso, complementado con la **teoría de la representación** de Stuart Hall (1997), el enfoque psicosocial del prejuicio (Albarello, 2024) y estudios sobre estigmatización lingüística (Wei et al., 2019).

Resultados esperados:

La presente investigación espera identificar cómo el discurso mediático influye en la percepción social del migrante cubano en distintos contextos históricos y geográficos. Se proyecta revelar una evolución discursiva que transita desde representaciones positivas y políticas hacia narrativas más estigmatizantes, especialmente en medios de comunicación y redes sociales. Asimismo, se anticipa evidenciar el impacto de estas representaciones en la formulación de políticas migratorias y en los procesos de integración social. Finalmente, se aspira a que los hallazgos permitan proponer recomendaciones orientadas a transformar el lenguaje institucional y mediático desde un enfoque de derechos humanos.

I.1 Muestra y criterios de selección

Este capítulo se construye a partir del análisis de 25 medios de comunicación⁵ seleccionados mediante muestreo intencional, provenientes de 8 países. Se incluyeron medios oficiales, con vocación institucional y cobertura tradicional, así como medios independientes y redes sociales, que ofrecen narrativas alternativas y espontáneas. Esta diversidad permite contrastar discursos hegemónicos con representaciones emergentes sobre la migración cubana.

Medios oficiales incluidos:

- *Granma* (Cuba)
- *La Jornada* (México)
- *El Universal* (México)
- *Reforma* (México)
- *El País* (España)
- *VTV* (Venezuela)
- *The New York Times* (EE.UU.)
- *Miami Herald* (EE.UU.)
- *EFE* (España)
- *Televisión Cubana* (Cuba)
- *Revista Novedades en Población* (Cuba)
- *OHCHR* (ONU)

Medios no oficiales o independientes incluidos:

- *El Toque*
- *CiberCuba*
- *Cubanet*
- *Horizonte Cubano*
- *Centro de Estudios Convivencia*
- *CubaxCuba*
- *Sin Censura con Yoel y Mari* (YouTube)
- *Facebook* (publicaciones virales)
- *TikTok* (cuentas de usuarios)
- *X* (antes Twitter)
- *Facts About Cuban Exiles (FACE)*
- *Cuba Center* (Georgetown University)
- *WOLA* (Washington Office on Latin America)

⁵ Los medios seleccionados presentan diversas inclinaciones ideológicas que enriquecen el análisis discursivo. Entre los oficiales, se incluyen medios estatales con orientación gubernamental (como *Granma* o *VTV*), medios tradicionales con enfoque liberal o progresista (como *El País* o *The New York Times*), y agencias internacionales con vocación institucional (como *EFE* u *OHCHR*). Los medios independientes abarcan desde plataformas críticas al gobierno cubano (como *CiberCuba* o *Cubanet*), hasta espacios académicos y comunitarios con enfoque plural (como *Cuba Center* o *WOLA*). Esta diversidad permite contrastar narrativas hegemónicas con representaciones alternativas sobre la migración cubana.

I.2 Idioma y temporalidad

Aunque el idioma predominante fue el **español**, se incorporaron fuentes en **inglés** para enriquecer el análisis comparativo, especialmente en el caso de medios estadounidenses y documentos institucionales. El periodo de análisis abarcó desde **enero de 2000 hasta julio de 2025**, con énfasis en el periodo **2020–2025**, donde se identificó un giro discursivo hacia la estigmatización y securitización del migrante cubano.

I.3 Técnicas de análisis

Se aplicaron las siguientes técnicas:

- **Análisis crítico del discurso (ACD):** Esta técnica constituye el eje central del estudio. El ACD permite examinar cómo el lenguaje refleja y reproduce estructuras sociales subyacentes, como el poder, la ideología, el prejuicio y la estigmatización. En el caso de la migración cubana, el ACD permitió identificar cómo los discursos mediáticos han transitado desde una narrativa de victimización hacia una de criminalización, revelando el cambio en las circunstancias históricas que motivaban la compasión política y cómo estas han sido reemplazadas por marcos de sospecha y exclusión.
- **Análisis semántico y de contenido:** Se utilizó para descomponer los textos en unidades de significado, identificar patrones léxicos y temáticos, y establecer relaciones entre conceptos clave. Esta técnica fue aplicada tanto a medios impresos como digitales, incluyendo redes sociales, y se apoyó en herramientas de procesamiento de lenguaje natural (PLN), como las empleadas en el informe del BID

(2025), que analizó más de 1.5 millones de noticias en América Latina y el Caribe. El análisis semántico permitió detectar metáforas dominantes, tonos emocionales y estructuras narrativas que contribuyen a la construcción de estigmas.

- **Triangulación teórica:** Para enriquecer la interpretación de los datos, se realizó una triangulación entre distintos marcos teóricos: la teoría de la representación de Stuart Hall (1997), el enfoque psicosocial del prejuicio (Albarello, 2024), y los estudios sobre estigmatización lingüística (Wei et al., 2019). Esta triangulación permitió conectar el análisis discursivo con dimensiones ideológicas, culturales y cognitivas, ofreciendo una lectura más profunda del fenómeno migratorio y sus implicaciones sociales.

Análisis crítico del discurso (ACD)

El Análisis Crítico del Discurso (ACD) constituye el eje metodológico central de esta investigación. Esta herramienta, desarrollada por autores como Norman Fairclough, Teun A. van Dijk y Ruth Wodak, permite examinar cómo el lenguaje reproduce, legitima o desafía relaciones de poder en contextos sociales específicos. El ACD parte de la premisa de que los discursos no solo reflejan ideas, sino que también revelan estructuras sociales subyacentes. A través del estudio de lo que se dice, cómo se dice y, especialmente, de lo que no se dice, es posible inferir dinámicas ideológicas como los prejuicios, la estigmatización y la exclusión. En el caso de la migración cubana, estos elementos discursivos permiten identificar cómo el cambio en las circunstancias históricas ha transformado la percepción del migrante: de víctima política a figura sospechosa o problemática.

En esta investigación, el ACD se aplicó para identificar marcos ideológicos, metáforas dominantes, polarización léxica y estrategias de estigmatización en el discurso mediático sobre la migración cubana. Se analizaron titulares, narrativas visuales, comentarios en redes sociales y declaraciones institucionales, con el objetivo de evidenciar cómo el lenguaje construye representaciones que oscilan entre la victimización y la criminalización del migrante. Esta metodología permitió articular el análisis textual con el contexto sociopolítico, revelando la interacción entre discurso,

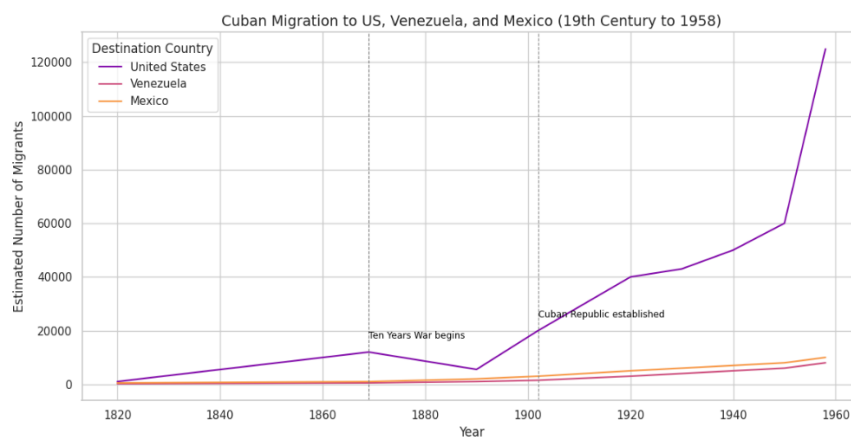
percepción pública y políticas migratorias. El enfoque crítico del ACD fue complementado con la teoría de la representación de Stuart Hall y el enfoque psicosocial del prejuicio, enriqueciendo la interpretación de los datos desde una perspectiva transdisciplinaria.

I. La migración cubana: Evolución de la percepción

Este epígrafe se construye a partir de un análisis histórico-discursivo que recorre los principales momentos de la migración cubana desde el siglo XIX hasta la actualidad. Utilizando el enfoque del análisis crítico del discurso (ACD), se examinan las representaciones sociales del migrante cubano en distintos contextos históricos, identificando cómo el lenguaje mediático, institucional y cultural ha contribuido a moldear su percepción. La metodología empleada permite articular fuentes primarias (testimonios, prensa emigrada, legislación) con marcos teóricos como la teoría de la representación de Stuart Hall, para comprender cómo se han configurado narrativas de inclusión, exclusión o estigmatización a lo largo del tiempo.

II.1 Siglo XIX y XX:

Durante el siglo XIX y principios del XX, la migración cubana estuvo marcada por el exilio político y la búsqueda de oportunidades económicas. Intelectuales, tabaqueros y miembros de la oligarquía criolla emigraron principalmente a Estados Unidos, estableciendo comunidades en Nueva York, Nueva Orleans, Tampa y Cayo Hueso.



Estos migrantes eran percibidos como aliados políticos o como mano de obra calificada, especialmente en la industria

tabacalera. En estos espacios surgieron los clubes patrióticos, organizaciones que no solo recaudaban fondos para la causa independentista, sino que también funcionaban como espacios de socialización, alfabetización y preservación cultural. El Partido Revolucionario Cubano, fundado por José Martí en 1892, se apoyó en estas estructuras para organizar expediciones, difundir ideas y consolidar una identidad nacional en el exilio.

Su autopercepción era la de patriotas comprometidos con la independencia de Cuba, como lo demuestra el papel de la emigración en la organización de las guerras de independencia, tal como se destacan figuras como José Martí y Tomás Estrada Palma⁶

⁶ Durante el siglo XIX, especialmente en las décadas previas a la Guerra de Independencia de 1895, la emigración cubana hacia Estados Unidos adquirió un carácter eminentemente patriótico y político. Esta emigración no solo buscaba refugio, sino que se convirtió en un centro de articulación revolucionaria. José Martí fue el principal organizador de esta emigración patriótica. Desde Nueva York, fundó el *Partido Revolucionario Cubano* en 1892 y el periódico *Patria*, que sirvió como órgano de difusión de los ideales independentistas. Martí promovió la creación de clubes patrióticos en ciudades como Tampa, Cayo Hueso y Nueva Orleans, donde los emigrados cubanos se reunían para recaudar fondos, organizar expediciones y mantener viva la causa libertadora. Otro ejemplo fue Tomás Estrada Palma, quien había sido presidente de la República en Armas durante la Guerra de los Diez Años, se estableció en Central Valley, Nueva York, donde fundó un colegio. Tras la muerte de Martí, asumió la dirección del Partido Revolucionario Cubano en el exilio. Aunque su papel posterior como presidente de la República fue polémico, durante la etapa de la emigración patriótica fue considerado un colaborador clave en la organización revolucionaria

(Arboleya, 2013). En este período la migración fue mayormente masculina sin embargo poco a poco, la reunificación de las familias aumentó esta población. En los asentamientos de Tampa y Cayo Hueso el nivel de aceptación fue mayor, sobre todo por la concepción antes mencionada de patriotismo, dado que la causa fundamental de su exilio fueron las persecuciones coloniales dentro de las guerras independentistas.

La migración blanca era asimilada al origen europeo con mayor nivel intelectual, por lo que se le asimiló a la clase trabajadora europea. Para mulatos y negros, cuya emigración estuvo basada en mano de obra tabacalera, fue más difícil la inserción respecto a los intelectuales y blancos emigrados por las demás razones antes mencionadas.

Un elemento clave en esta construcción simbólica fue la prensa emigrada, especialmente el periódico *Patria*, dirigido por el propio Martí. Este medio no solo informaba, sino que construía un imaginario colectivo en torno a la libertad, la dignidad y la nación futura. A través de sus páginas, se promovía una narrativa heroica del emigrado como sujeto activo en la lucha por la independencia, lo que reforzaba su legitimidad tanto en la comunidad exiliada como ante la opinión pública estadounidense (Ortega Paredes, 2007; Martínez-Gómez, 2006).

A partir del aumento de la migración hacia EEUU en este período, sobre todo con basamento en la mano de obra, así como la afluencia de otras nacionalidades como

asiáticos, se implementaron mecanismos de control, tales como: registros portuarios en New York, Filadelfia, New Orleans; La promulgación en 1790 de la Ley de Naturalización que permitió a los inmigrantes blancos (entre ellos cubanos) el acceso a la posibilidad de regularizar su estatus migratorio (Martínez, 2009). Otros sitios como Key West o Tampa, crearon clubes patrióticos, censos comunitarios, como forma informal de registrar y colaborar en la regularización.

II.2 La República 1901:

Con la instauración de la República bajo fuerte influencia estadounidense, la migración cubana se intensificó. Emigraban principalmente miembros de la clase media, empresarios, estudiantes y profesionales. Estados Unidos los recibía con buena disposición, valorando su nivel educativo y su afinidad cultural. Muchos migrantes se veían a sí mismos como parte de una élite transnacional, con vínculos económicos y sociales tanto en Cuba como en EE. UU. Esta etapa consolidó la imagen del cubano como migrante “asimilable” y exitoso (Arbolea, 2013; Lamrani, 2021). A pesar de lo anterior, persistió la racialización, al igual que la migración laboral joven hacia New Jersey. También en esta época existen flujos migratorios hacia México y España con motivo de vínculos familiares y a Venezuela por los conflictos políticos⁷.

⁷ Venezuela se consolidó como país de destino de la migración cubana desde la Bonanza petrolera de 1920, por lo que atrajo gran cantidad de mano de obra calificada, que en menor medida fue cubana.

En el caso de México, bajo gobiernos como el de Lázaro Cárdenas, se mantuvo una tradición de asilo político a los migrantes

México ofreció asilo político a exiliados cubanos perseguidos por los regímenes de Gerardo Machado y Fulgencio Batista. Aunque no existía una ley, se les permitió el ingreso bajo una política exterior solidaria con los movimientos revolucionarios, con preferencias como la posibilidad de ingresar sin todos los documentos necesarios y no ser deportados. Venezuela en la segunda mitad del SXX promovió la migración europea y latina; los cubanos eran migrantes aceptables por su nivel educativo y afinidad cultural.

Frases como *“La migración cubana no es de las más numerosas, pero sí de las más influyentes”*; *“Los cubanos se integran sin necesidad de asociaciones: la cercanía cultural lo permite”*, *“La población cubana en México ha crecido mucho. En la zona hotelera hay muchos bailarines”* fueron utilizadas en contextos como Venezuela y México durante esta época (Juárez, 2012). Estas frases permiten afirmar que la aceptación e integración de cubanos en estos destinos era relativamente fácil, puesto que eran valorados por su capacidad de aportación cultural y profesional en el entorno.

Es importante referir que en EEUU durante esta etapa se promulgó la Ley de Cuotas (1921) (Orovio, 1984), en la que se limitaba la entrada de inmigrantes por país, excepto los cubanos a los que aún se les mantenía la posibilidad que supuso la Ley de 1790.

II.3 Triunfo Revolucionario:

Durante las primeras décadas posteriores a la Revolución de 1959, los cubanos que emigraban eran en su mayoría miembros de las élites económicas, profesionales y políticas que se oponían al nuevo régimen. Estos migrantes fueron recibidos en Estados Unidos con un trato excepcional, enmarcado en la lógica de la Guerra Fría. Cuba

comenzada un cambio drástico en su sistema político: se eliminaron las elecciones políticas, el pluripartidismo pasó a ser Partido Único, se eliminaron las campañas políticas y la libertad de manifestación, prensa y oposición. Las empresas fueron nacionalizadas, las propiedades privadas confiscadas y una redistribución de la riqueza bajo la consigna de “dictadura del proletariado”.

Alrededor del año 1965 se abrió el puente aéreo Varadero-Miami (Operación Vuelos de libertad), con lo que emigraron más de medio millón de cubanos. Esto facilitó su integración y consolidación en ciudades como Miami, donde surgió el enclave económico cubano, un modelo particular de inserción laboral basado en redes étnicas, empresariedad y relativa autonomía económica (Portes & Bach, 1985; Duany, 1993).

La integración social e institucional de esta masa migratoria fue facilitada por las políticas como Ley de Ajuste cubano de 1966⁸, las redes étnicas de apoyo que radicaban

⁸ Fue promulgada el 2 de noviembre de 1966 por el presidente Lyndon B. Johnson. Esta ley es una de las piezas legislativas más importantes en la historia de la migración cubana a Estados Unidos, ya que otorgó beneficios migratorios únicos a los ciudadanos cubanos que llegaban al país tras la Revolución de 1959. La ley permite que cualquier ciudadano o nativo de Cuba que:

- haya sido inspeccionado y admitido o recibido permiso de permanencia temporal (parole) en EE. UU. después del 1 de enero de 1959,
- haya estado físicamente presente en el país durante al menos un año,
- y sea admisible como residente permanente,

pueda ajustar su estatus migratorio y obtener la residencia permanente legal (Green Card) sin necesidad de una petición familiar o laboral

Aunque ha habido presiones para derogarla, la ley sigue vigente con pocas modificaciones hasta hoy



en Miami (que promovieron el establecimiento de los mismos mediante establecimientos negociales) y organizaciones como la *Cuban Refugee Program* (1961)⁹, que ofreció asistencia directa en empleo, vivienda, educación y salud. La Ley de Ajuste Cubano de 1966, por ejemplo, ofrecía residencia legal a cualquier cubano que llegara al país, sin necesidad de demostrar persecución política (Arbolea, 2013). Esta política no solo facilitó la integración de los cubanos, sino que también construyó una imagen positiva del migrante cubano como víctima del comunismo y símbolo de la lucha por la libertad.

⁹ El Cuban Refugee Program (CRP) fue una iniciativa del gobierno de Estados Unidos establecida oficialmente en 1961 bajo la administración de John F. Kennedy, como respuesta al creciente número de cubanos que huían del régimen de Fidel Castro tras la Revolución de 1959. fue diseñado para facilitar la integración social, económica y cultural de los refugiados cubanos en EE. UU., especialmente en Miami, que se convirtió en el principal punto de llegada.

Sin embargo, esta percepción comenzó a cambiar con el éxodo del Mariel en 1980, cuando más de 125,000 cubanos llegaron a Estados Unidos en condiciones caóticas. A diferencia de las olas migratorias anteriores, los marielitos provenían de sectores populares, muchos sin vínculos familiares en el país receptor, y algunos con antecedentes penales o problemas de salud mental. La narrativa mediática y política en Estados Unidos los estigmatizó como criminales y marginales, lo que marcó un punto de inflexión en la percepción social del migrante cubano (García, 1996; Solow et al., 2022).



Desde el gobierno cubano, los emigrantes del Mariel fueron etiquetados como "escoria" y "antisociales"¹⁰, en un intento por desacreditar a quienes

¹⁰ En una transmisión televisiva de 1980, Fidel Castro se refirió a los emigrantes del Mariel como "escoria" y afirmó: "No los queremos, no los necesitamos, que se vayan." (Televisión Cubana, 1980). Apud. Cubanet. (2024). *Mariel 1980: la segunda vez que el castrismo jugó la carta del éxodo masivo*. Recuperado de <https://www.cubanet.org/mariel-1980-la-segunda-vez-que-el-castrismo-jugo-la-carta-del-exodo-masivo/>

abandonaban el país. Esta narrativa oficial buscaba desviar la atención de las causas estructurales que motivaban la salida masiva de ciudadanos, entre ellas la represión política y la crisis económica (FACE, 2023).



La separación familiar fue acompañada por actos de repudio y estigmatización oficial, reflejando el discurso estatal que calificaba a los migrantes como “escoria”.

Fuente: Cubanet – Mariel 1980: la segunda vez que el castrismo jugó la carta del éxodo masivo

La experiencia de los marielitos en el exilio estuvo marcada por la incertidumbre, el rechazo y la lucha por la integración. Armando Ramos, uno de los 125 mil cubanos que emigraron durante el éxodo del Mariel en 1980, relató su salida desde la prisión de La Cabaña hasta su llegada a Cayo Hueso:

”Yo salí por el Mariel. De la prisión, de la Cabaña, fui para El Mosquito —campamento donde concentraban a las personas antes de salir para el Mariel—. En El Mosquito me llamaron, me montaron en un camaronero y fui hasta Cayo Hueso. Fuimos 125 mil los que nos fuimos para allá.” (Cubanet, 2017).

Este testimonio refleja no solo las condiciones del éxodo, sino también las consecuencias de la estigmatización y la fragilidad del estatus migratorio de muchos marielitos, que enfrentaron barreras para la integración plena en Estados Unidos y, en algunos casos, fueron excluidos de procesos de regularización.

Una de las representaciones más influyentes y polémicas sobre el éxodo del Mariel fue la película **Scarface** (1983), dirigida por Brian De Palma y escrita por Oliver Stone.

Aunque el personaje principal, Tony Montana, es ficticio, su origen como migrante del Mariel fue utilizado para construir una narrativa de ascenso criminal, violencia y ambición desmedida. Esta imagen, ampliamente difundida en la cultura popular estadounidense, consolidó el estereotipo del marielito como **peligroso, marginal y antisocial**, reforzando los discursos mediáticos y políticos de la época (García, 1996; FACE, 2023).

En Estados Unidos, los medios de comunicación también contribuyeron a una imagen distorsionada de los marielitos que trascendieron a su integración en la sociedad norteamericana.



Por ejemplo, un artículo del Miami Herald caracterizó erróneamente a estos migrantes como “criminales”, una afirmación que ha sido desmentida por organizaciones como Facts About Cuban Exiles (FACE)¹¹, que destacan que la mayoría eran ciudadanos comunes, trabajadores y personas perseguidas por razones políticas (FACE, 2023). Todo este contexto dificultó su aceptación dentro de la comunidad cubanoamericana ya establecida, que los percibía como diferentes por su origen social más humilde y por haber sido educados dentro del sistema revolucionario cubano. Incluso, a pesar de que

¹¹ FACE (Facts About Cuban Exiles) es una organización sin fines de lucro y no partidista fundada en agosto de 1982 en Miami. Su misión principal Defender la imagen de los exiliados cubanos y promover una representación justa y equilibrada de los cubanoamericanos en los medios y en la sociedad

no existieron leyes explícitas, muchos de ellos sufrieron de la realentización de los procesos regularizadores y un mayor escrutinio frente a los beneficios sociales e institucionales y de servicios públicos (vivienda pública o asistencia médica, debido al temor de que fueran “elementos problemáticos”); enfrentaron barreras lingüísticas, asignados a escuelas de bajos recursos, trabajos de poca remuneración y seguridad.

“Cuando llegamos, nos miraban como si fuéramos delincuentes. Muchos pensaban que todos veníamos de la cárcel, y eso nos cerró muchas puertas. Yo tenía experiencia como mecánico, pero nadie quería contratarme. Me tomó años conseguir un trabajo estable.” (Historias de inmigrantes: esperanza y resiliencia en USA, 2024)

“Cuando llegamos, no sabíamos a dónde ir. Nos mandaron a un albergue, y allí estuvimos semanas sin saber si podríamos trabajar o estudiar. Algunos nos miraban con miedo, como si fuéramos peligrosos. Yo quería estudiar, pero no hablaba inglés y no había programas para ayudarnos. Me sentí perdido.” (Ídem)

A pesar de estas percepciones negativas, la comunidad cubanoamericana en Miami respondió con solidaridad. Muchas familias abrieron sus hogares y organizaciones



como Reenlace¹² ayudaron a los recién llegados a integrarse social y laboralmente.

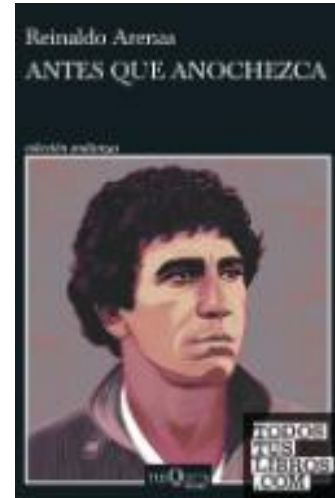
¹² Iniciativa creada con forma comunitaria de apoyo a migrantes en ese contexto.

Además, los marielitos hicieron importantes contribuciones culturales y económicas. Artistas como Carlos Alfonzo (artista plástico) y escritores como Mirta Ojito y Reinaldo Arenas enriquecieron el panorama cultural estadounidense, demostrando el valor y la diversidad de esta ola migratoria (FACE, 2023).

El

Entre las obras expuestas en "Carlos Alfonzo: Legacy" en LnS Gallery se encuentra "The City" (1989), una obra maestra de Alfonzo que se muestra por primera vez en

casi dos décadas. Fotografía: Sofia Guerra (cortesía de LnS Gallery).

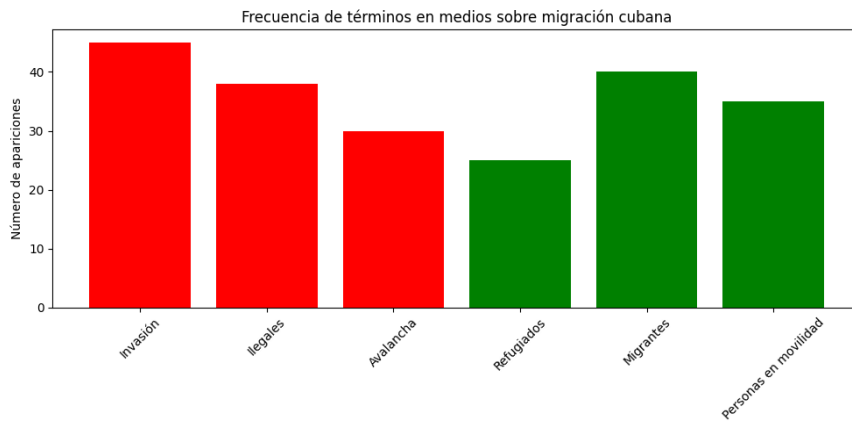


escritor Reinaldo Arenas, plasmó en su obra *Antes que anochezca* (1992) una visión íntima del exilio, marcada por la represión política, la persecución por orientación sexual

y la búsqueda de libertad. Su testimonio, adaptado al cine en el año 2000 por Julian Schnabel, ofrece una contranarrativa que reivindica al migrante como sujeto de resistencia y creatividad (Arenas, 1992).

La periodista Mirta Ojito, publicó *Finding Mañana* (2005), una crónica personal y periodística que reconstruye su experiencia migratoria y la de miles de cubanos que partieron en condiciones precarias. Su relato destaca la diversidad del éxodo, desafiando la imagen homogénea impuesta por los medios y subrayando las motivaciones políticas, económicas y personales que impulsaron la salida (Ojito, 2005).

II.4 Siglo XXI-Actualidad:



Un hecho que marca el recrudecimiento de la situación en EEUU, como principal destino es que,

desde el 11 de septiembre de 2001, la migración dejó de ser vista como un fenómeno económico o social, y pasó a ser tratada como un problema de seguridad. Este giro semántico ha sido reforzado por discursos populistas y totalitarios que, mediante el uso estratégico del lenguaje, han instalado una pedagogía del miedo. Así, términos como “invasión”, “horda”, “animal” o “ilegales” se han normalizado en el discurso público, despojando al migrante de su humanidad (PARDUCCI, 2019).

Los migrantes cubanos no han estado exentos de este proceso. Aunque históricamente gozaron de un trato preferencial en el sistema migratorio estadounidense, en los últimos años han sido progresivamente incorporados a esa narrativa securitista y excluyente. La eliminación de la política de “pies secos, pies mojados” en 2017, junto con el endurecimiento de las condiciones migratorias bajo las administraciones de Trump y Biden, ha reducido significativamente los privilegios históricos que los cubanos habían disfrutado. Paralelamente, la percepción social en países receptores como México, Panamá o España ha oscilado entre la solidaridad y el rechazo, especialmente ante el incremento de migraciones irregulares y la creciente visibilidad de ciudadanos cubanos en situaciones de vulnerabilidad o en conflicto con la ley (Martín Fernández, 2021).

En el contexto estadounidense, esta percepción ha tenido consecuencias concretas. Migrantes cubanos, especialmente aquellos que llegan en condiciones irregulares, enfrentan barreras para acceder a servicios básicos como salud, educación y empleo. La estigmatización ha contribuido a procesos de exclusión institucional, donde el migrante es visto como un “problema” más que como un sujeto de derechos, incluso cuando los estudios afirman que la realidad es diferente a esta percepción mediatizada¹³. Docazal (2024) señala que, aunque existen acuerdos migratorios entre

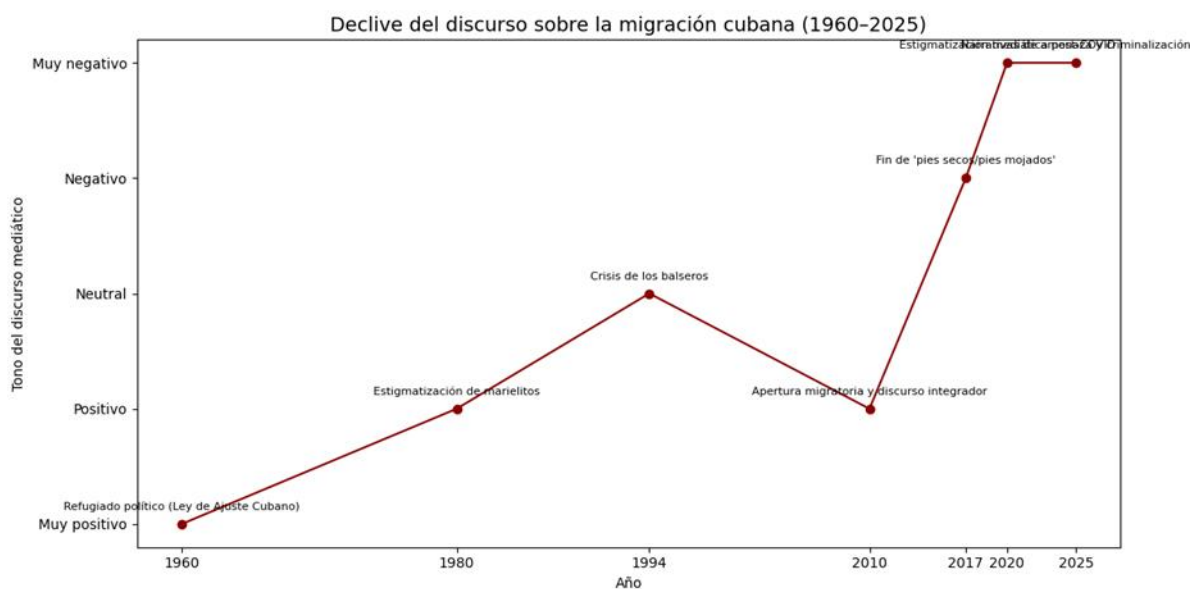
¹³ El Cato Institute es un centro de investigación de políticas públicas (think tank) con sede en Washington, D.C., fundado en 1977. El instituto realizó un análisis, basado en datos de la Encuesta sobre la Comunidad Estadounidense (ACS) del Censo entre 2010 y 2023, concluyó que:

- La tasa de encarcelamiento de ciudadanos estadounidenses entre 18 y 54 años es de 1,221 por cada 100,000 personas.
- Para inmigrantes sin estatus legal, la tasa es de 613 por cada 100,000.
- Para inmigrantes con estatus legal, la tasa es de 319 por cada 100,000.

Esto significa que los ciudadanos tienen una tasa de encarcelamiento casi cuatro veces mayor que los inmigrantes legales y el doble que los indocumentados

Cuba y EE. UU., su incumplimiento ha generado incertidumbre legal y ha limitado el acceso a programas de integración para muchos cubanos.

Desde la autopercepción cubana, la migración ha pasado de ser vista como una traición a la patria a ser aceptada como una estrategia familiar y económica legítima. La categoría de “tener FE” (Familia en el Extranjero) se ha naturalizado como símbolo de éxito y bienestar dentro de Cuba, y las remesas se han convertido en un pilar de la economía doméstica (Martín Fernández, 2021). Esta transformación ha generado una



autopercepción más pragmática del migrante, que ya no se define por su oposición política, sino por su capacidad de movilidad, resiliencia y apoyo transnacional.

No obstante, persisten tensiones. En algunos sectores de la sociedad receptora, especialmente en contextos de crisis económica o aumento de la xenofobia, los cubanos han sido objeto de discursos que los asocian con la vagancia, el oportunismo o la criminalidad. Esta narrativa contrasta con la imagen histórica del “exiliado ejemplar” y refleja una tendencia más amplia de criminalización de la migración en el discurso público

En los últimos años, la migración cubana ha estado marcada por una combinación de crisis internas, restricciones externas y nuevas oportunidades legales. La pandemia de la COVID-19 no detuvo el deseo de emigrar, pero sí generó tensiones personales, familiares y sociales debido a la imposibilidad de viajar y al miedo al contagio. Las familias cubanas, tanto dentro como fuera de la isla, vivieron con ansiedad la separación prolongada y la incertidumbre sobre la reunificación (Martín Fernández, 2021). Este cambio en la percepción externa también afectó la autopercepción de los migrantes. Mientras que las primeras generaciones se identificaban con orgullo como “exiliados” y mantenían una fuerte conexión con la Cuba prerrevolucionaria, los nuevos migrantes comenzaron a verse a sí mismos como parte de una diáspora más diversa, con motivaciones económicas y familiares más que políticas. La identidad “cubanoamericana” emergió como una síntesis cultural, pero también como una forma de distanciarse del estigma asociado a los nuevos flujos migratorios (Pérez Firmat, 1994)¹⁴.

En 2023, el gobierno estadounidense reactivó el Programa de Reunificación Familiar Cubano en Libertad Condicional (CFRP), que permite a ciertos ciudadanos estadounidenses y residentes permanentes solicitar el ingreso de familiares cubanos a través de un *parole humanitario*¹⁵. Esta medida buscó ofrecer una alternativa legal y

¹⁴ La referencia, incluso cuando data de 1994, tiene pertinencia en el apartado puesto que tiene identidad con la situación actual en un salto únicamente histórica.

¹⁵ El *parole humanitario* es un mecanismo migratorio utilizado por el gobierno de Estados Unidos que permite la entrada temporal de personas por razones humanitarias urgentes o de beneficio público significativo, sin que ello implique una admisión formal al país, En el caso de Cuba, el programa Cuban

segura frente a las rutas irregulares y peligrosas que muchos cubanos han tomado en los últimos años (Solow et al., 2022). Sin embargo, en 2025, el panorama cambió drásticamente. Tras el regreso de Donald Trump a la presidencia, el gobierno estadounidense revocó oficialmente el programa de parole humanitario que había beneficiado a más de 530,000 migrantes de Cuba, Haití, Nicaragua y Venezuela. Esta decisión, respaldada por una orden ejecutiva y posteriormente avalada por la Corte Suprema, suspendió la aceptación de nuevas solicitudes y canceló los beneficios otorgados, incluyendo permisos de trabajo y autorizaciones de viaje (USCIS, 2025).

Comunicados como: “DHS Issues Notices of Termination for the CHNV Parole Program, Encourages Parolees to Self-Deport Immediately”¹⁶, emitido en junio de 2025, describe a los beneficiarios del parole humanitario como “mal evaluados” y “una amenaza para la seguridad pública”, y promueve su autodeportación mediante incentivos económicos. La retórica utilizada “*retorno al sentido común*”, “*América primero*” refleja una narrativa de exclusión y criminalización del migrante cubano.

Asimismo, el Secretario de Estado Marco Rubio declaró en julio de 2025:

Family Reunification Parole Program (CFRP) fue implementado en 2007 y reactivado en 2023, permitiendo a ciudadanos estadounidenses y residentes permanentes solicitar el ingreso de familiares cubanos bajo esta figura, Los beneficiarios podían acceder a permisos de trabajo, autorización de viaje y, eventualmente, ajustar su estatus migratorio, Sin embargo, en 2025, el programa fue revocado por la administración estadounidense, cancelando los beneficios otorgados y promoviendo la autodeportación de los migrantes cubanos que habían accedido a él.

¹⁶ [DHS Issues Notices of Termination for the CHNV Parole Program, Encourages Parolees to Self-Deport Immediately | Homeland Security](#)

“No hay lugar en nuestro hemisferio para regímenes dictatoriales ni para quienes los representan. Los migrantes cubanos deben demostrar que no son parte de ese sistema corrupto” (Rubio, 2025)¹⁷. Estas declaraciones refuerzan la idea de que el migrante cubano debe ser filtrado ideológicamente, lo que contrasta con la política de acogida de décadas anteriores.

Las condiciones económicas y políticas en Cuba, agravadas por el embargo estadounidense y la designación de la isla como Estado patrocinador del terrorismo¹⁸, siguen empujando a miles de personas a emigrar, aunque la integración no siempre es efectiva. La designación de Cuba como Estado patrocinador del terrorismo por parte

¹⁷ [Justice for the Cuban People on the Fourth Anniversary of the July 11 Protests - United States Department of State](#)

¹⁸ **1982:** Cuba fue incluida por primera vez en la lista por el Departamento de Estado de EE. UU., bajo la acusación de apoyar movimientos insurgentes en América Latina y África

2015: Durante el proceso de deshielo diplomático entre EE. UU. y Cuba bajo la administración de Barack Obama, Cuba fue retirada de la lista

2021: En los últimos días del mandato de Donald Trump, Cuba fue reincorporada a la lista. La administración alegó que Cuba había dado refugio a fugitivos estadounidenses y miembros del ELN colombiano

2025: En enero, el presidente saliente Joe Biden firmó la revocación de la designación, retirando nuevamente a Cuba de la lista. El documento oficial afirmaba que Cuba no había apoyado el terrorismo internacional en los seis meses anteriores y había ofrecido garantías de que no lo haría en el futuro, sin embargo, solo seis días después el 20 de enero de 2025, justo después de asumir su segundo mandato como presidente de Estados Unidos Donald Trump volvió a incluir a Cuba en la lista de países patrocinadores del terrorismo.

del gobierno estadounidense ha tenido un impacto profundo en la forma en que se percibe a los migrantes cubanos en los medios y en la sociedad estadounidense.

La fuente CiberCuba, ha publicado testimonios como:

“Cuando fui a buscar trabajo en una empresa de seguridad, me dijeron que no podían contratarme porque venía de un país en la lista negra del gobierno. Me sentí como si llevara una marca encima, como si fuera sospechoso solo por ser cubano.”
(CiberCuba, 2024)¹⁹

“Para la gente que dice que los cubanos no trabajan, aquí estamos dándole duro. Estamos trabajando en la electricidad de las carreteras aquí en Miami” (Ídem, p.2)²⁰.

Esta etiqueta, más allá de sus implicaciones diplomáticas, ha contribuido a reforzar estigmas que asocian a los migrantes cubanos con amenazas a la seguridad nacional o con regímenes autoritarios, dificultando su aceptación social y su acceso a oportunidades laborales (WOLA, 2023; OHCHR, 2025).

II. Lenguaje y discurso estigmatizador sobre la migración

Este epígrafe aborda el papel del lenguaje como dispositivo de poder en la construcción de estigmas migratorios. A través del análisis crítico del discurso y el enfoque psicosocial del prejuicio (Albarello, 2024), se examinan las categorías lingüísticas que

¹⁹ <https://www.cibercuba.com/noticias/2024-12-15-u1-e135253-s27061-nid293850-deportado-vencido-inspiradora-historia-cubano-llego>

²⁰ Idem.

deshumanizan al migrante cubano, tales como “ilegal”, “invasor” o “escoria”. La metodología combina el estudio de marcos semánticos con teorías sobre dominancia social, amenaza simbólica y estereotipificación, permitiendo evidenciar cómo el discurso mediático activa prejuicios y legitima prácticas de exclusión institucional. Se incorporan fuentes en español e inglés para enriquecer el análisis comparativo.

Diversos estudios han evidenciado que el prejuicio hacia los migrantes no responde únicamente a sesgos individuales, sino a una articulación compleja de variables ideológicas, cognitivas, culturales y contextuales (Albarello et al., 2024). Factores como la orientación autoritaria de derecha (RWA), la dominancia social (SDO), el cierre cognitivo (NCC) y el deseo de rigidez cultural se relacionan significativamente con actitudes discriminatorias hacia grupos migrantes. A su vez, las amenazas intergrupales —ya sean realistas (competencia por recursos) o simbólicas (ruptura de valores culturales)— desempeñan un papel central en la intensificación del rechazo (Stephan & Stephan, 2000, citado en Albarello et al., 2024).

Esta perspectiva psicosocial complementa el análisis discursivo del fenómeno migratorio al resaltar que el lenguaje mediático puede activar prejuicios tanto automáticos como deliberados, legitimando estigmas y naturalizando exclusiones. La categorización social y la percepción de amenaza refuerzan narrativas que deshumanizan o estereotipan a los migrantes, promoviendo una visión homogénea de ellos como “otros” indeseables (Albarello et al., 2024). Así, el discurso mediático no solo refleja, sino que reproduce las tensiones estructurales y los marcos ideológicos de la sociedad receptora.

En esta línea, Wei, Jacobson López y Wu (2019) destacan que el estatus migratorio funciona como un estigma estructural, vinculado con categorías sociales desvalorizadas (Goffman, 1963; Crocker et al., 1998). A través de un recorrido histórico que abarca distintas olas migratorias : irlandeses, alemanes, chinos, mexicanos y musulmanes, los autores identifican un patrón reiterado de exclusión: 1) percepción como amenaza por parte del grupo dominante; 2) uso sistemático de lenguaje estigmatizante; 3) normalización de discursos discriminatorios que legitiman políticas restrictivas y violencia social. Etiquetas como “alien”, “illegal” o “radical” no solo deshumanizan al migrante, sino que operan como dispositivos discursivos de exclusión.

Estas aportaciones permiten profundizar el modelo semiótico de Stuart Hall sobre la representación, al integrar dimensiones psicosociales y estructurales que explican cómo el discurso configura imaginarios colectivos y sostiene marcos normativos excluyentes. Lejos de ser neutros, los medios de comunicación pueden activar y reproducir el estigma mediante codificaciones lingüísticas que se internalizan y replican socialmente. En consecuencia, el lenguaje no solo constituye una herramienta comunicativa, sino un campo de poder que condiciona la integración, la identidad y el bienestar del sujeto migrante.

III. Migración Cubana: los medios

Este epígrafe aplica la teoría de la representación de Stuart Hall al estudio del discurso mediático sobre la migración cubana. Mediante el análisis de contenido y el ACD, se identifican los marcos discursivos predominantes en medios oficiales y no oficiales, tanto en América Latina como en Estados Unidos. La metodología incluye el uso de fuentes impresas, digitales y audiovisuales, así como el contraste entre medios institucionales y alternativos. Se examina cómo las metáforas, los titulares y las narrativas visuales construyen significados que oscilan entre la victimización, la criminalización y la invisibilización del migrante cubano.

La teoría de la representación, desarrollada por Stuart Hall, constituye una herramienta fundamental para analizar cómo los discursos mediáticos configuran significados sociales. Desde una perspectiva construccionista, Hall sostiene que el lenguaje no refleja pasivamente la realidad, sino que participa activamente en su construcción simbólica (Hall, 1997). En este sentido, la representación no es un espejo del mundo, sino un proceso mediante el cual se produce sentido a través de sistemas culturales compartidos.

Hall distingue tres enfoques sobre la representación: el reflectivo, el intencional y el construccionista. Este último, que él defiende, plantea que el significado se genera en y mediante el lenguaje, en contextos históricos y culturales específicos (Hall, 1997).

Así, los signos no poseen un significado fijo, sino que su sentido depende de las relaciones que se establecen entre conceptos dentro de un sistema de clasificación simbólica.

El lenguaje, entonces, no solo comunica, sino que organiza la experiencia social. Esta idea se nutre de la semiótica de Saussure y del análisis discursivo de Foucault, que Hall incorpora para explicar cómo los sistemas de signos y discursos configuran la manera en que entendemos el mundo (Hall, 1997; Fatyass, 2016). En el ámbito mediático, esto se traduce en la construcción de narrativas que pueden reforzar estereotipos, naturalizar desigualdades o criminalizar identidades.

Además, Hall retoma la noción de hegemonía de Gramsci²¹ para explicar cómo ciertos discursos se imponen como sentido común, mientras otros son marginados. Sin embargo, también reconoce que los significados pueden ser disputados y resignificados desde posiciones subalternas, lo que abre la posibilidad de intervenir críticamente en los procesos de significación (Hall, 1997).

Aplicar esta teoría al estudio del discurso mediático sobre la migración cubana permite identificar cómo se construyen representaciones que oscilan entre la victimización y la criminalización, y cómo estas narrativas responden a intereses políticos, económicos y culturales. Asimismo, ofrece herramientas para promover representaciones más inclusivas y plurales.

²¹ Desde esta perspectiva, la hegemonía no se limita al control político o económico directo, sino que implica la capacidad de una clase para presentar sus intereses particulares como universales, logrando que las clases subalternas los acepten como sentido común. Este proceso se articula mediante instituciones como la escuela, los medios de comunicación, la religión y la producción cultural, que difunden y naturalizan los valores dominantes (Ferrero, 2023).

A partir de una búsqueda, hemos logrado identificar que, durante el siglo XX, no hay evidencia significativa de discursos positivos sobre la migración cubana en televisión cubana, y las redes sociales no existían como medio de difusión. Sin embargo, a partir del SXXI, podemos observar una gama de matices que permiten hacer un análisis del discurso mediático sobre el tema.

Durante la primera década del siglo XXI, diversos estudios académicos comenzaron a destacar una evolución en la percepción de la migración cubana, alejándose del discurso político de rechazo que predominó en décadas anteriores. En particular, Aja Díaz (2002) afirma que *“la emigración cubana ha sido históricamente un aporte económico y cultural a las sociedades receptoras”*, refiriéndose a países como Estados Unidos, España y Venezuela. Este enfoque reconoce el valor de los migrantes como agentes de desarrollo y portadores de capital humano.

Por otro lado, Candela Figueroa (2009) analiza cómo la percepción social del migrante cubano ha transitado desde la figura del “traidor” hacia una visión más integradora. En sus palabras: *“la percepción social ha cambiado: de ver al emigrante como traidor a considerarlo parte de la familia extendida”*. Este cambio discursivo se vincula con la normalización de la migración como parte de los proyectos familiares y con el fortalecimiento de los vínculos transnacionales.

Desde el Centro de Estudios Demográficos (CEDEM), Martín Fernández (2000–2010) sostiene que *“la migración cubana se ha naturalizado en la vida cotidiana como parte de los proyectos familiares”*, lo que implica una legitimación social del fenómeno migratorio como estrategia de mejora de vida. Este enfoque integrador se refleja en

estudios psicosociales que destacan la migración como parte de los ciclos vitales y no como ruptura social.

Asimismo, la Revista Novedades en Población (2010, p.112) documenta que “*los cubanos emigrados han cumplido sus expectativas al mejorar económicamente y elevar su nivel de vida*”, lo que refuerza una narrativa de éxito y movilidad social. Este discurso sociológico se aleja de la criminalización y enfatiza el papel de la migración como motor de progreso.

Gómez Rodríguez (2010, p.14), desde la Universidad de Guadalajara, analiza los marcos discursivos en la prensa mexicana y destaca que “*los discursos mediáticos sobre la migración cubana en México enfatizan la reunificación familiar y la movilidad laboral*”. Aunque el enfoque es informativo, se observa una ausencia de estigmatización explícita, lo que contribuye a una representación más neutral y funcional del fenómeno migratorio.



Antes del giro discursivo que se intensificó a partir de 2020, la migración cubana fue abordada en diversos medios impresos y estudios académicos con enfoques más contextuales, estructurales

y en ocasiones positivos o neutrales. En particular, los diarios mexicanos *La Jornada*, *El Universal* y *Reforma* ofrecieron coberturas sobre la migración cubana en el contexto de la Ley de Reforma Migratoria de 2013²², aprobada por el gobierno de Raúl Castro.

²² Esta normativa eliminó restricciones que habían estado vigentes por más de cinco décadas, entre ellas el permiso de salida conocido como “tarjeta blanca” y la exigencia de una carta de invitación desde el

Según Gómez Rodríguez y Méndez Pupo (2018), estos medios construyeron marcos discursivos como “*conflicto gobierno-ciudadanos*”, “*voz ciudadana opositora al gobierno*” y “*ciudadanía congregada y expectante*”, lo que permitió visibilizar la migración como fenómeno social más allá de la criminalización.

En ese mismo estudio, se destaca que “*la prensa mexicana interpretó la reforma migratoria como una apertura significativa que permitiría a los cubanos ejercer su derecho a la movilidad*” (Gómez Rodríguez & Méndez Pupo, 2018). Aunque el enfoque no fue abiertamente celebratorio, sí se alejó de los discursos estigmatizantes que predominarían en años posteriores.

extranjero. Los ciudadanos cubanos pasaron a necesitar únicamente un pasaporte vigente y visado del país de destino para viajar. Además, se amplió de 11 a 24 meses el tiempo permitido de estancia en el extranjero sin perder derechos como la residencia o propiedad en Cuba, y se autorizó la entrada temporal de emigrados que hubieran salido ilegalmente tras los acuerdos migratorios de 1994, siempre que hubieran transcurrido más de ocho años desde su salida. También se facilitó el reingreso y las visitas prolongadas de cubanos residentes en el exterior. Sin embargo, el Estado mantuvo ciertas facultades discrecionales: podía negar la expedición de pasaportes por razones de “interés público” o “seguridad nacional”, aplicables especialmente a profesionales estratégicos, deportistas, disidentes o funcionarios considerados esenciales. Aunque celebrada por muchos, esta reforma no estuvo exenta de críticas, especialmente por el incremento en el costo del pasaporte, que duplicó su valor en un contexto de bajos salarios, y por la posibilidad de mantener el control migratorio mediante nuevos filtros administrativos.

Frases como “*Migrantes cubanos saturan albergues en Chiapas*” o “*Crisis humanitaria en Tapachula por llegada masiva de caribeños*”²³, refleja una tensión creciente entre la tradición de acogida y las exigencias del control fronterizo.

Por otro lado, en el análisis comparativo entre *Granma* y *The New York Times*, Alfonso Lara et al. (2022) identifican que “*ambos medios culpan del éxodo ilegal desde Cuba a sus grupos contrarios y exacerbaban la politización del tema migratorio Cuba-Estados Unidos*”. Sin embargo, también se reconoce que *The New York Times* construye su discurso desde un posicionamiento más cuestionador y analítico, lo que permite matices en la representación del migrante cubano.

Además, en el estudio de Rodríguez (2003), se afirma que “*las relaciones Cuba-Estados Unidos han estado marcadas por el conflicto migratorio, pero también por la construcción de imaginarios sobre el exilio como símbolo de libertad y superación*”.

Este tipo de discurso, aunque cargado de ideología, contribuyó a consolidar una imagen positiva del migrante cubano en ciertos sectores de la prensa estadounidense.

La migración internacional en América Latina y el Caribe ha adquirido una centralidad creciente en la agenda pública, no solo por el aumento de los flujos migratorios, sino por la transformación de las narrativas que los acompañan. En este contexto, el informe *Más allá de los titulares* (Pilatosky, Luzes & Ruiz, 2025), elaborado por el Laboratorio de Percepción Ciudadana y Migración del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), con apoyo técnico de la Organización de Estados Americanos

²³ [DHS Issues Notices of Termination for the CHNV Parole Program, Encourages Parolees to Self-Deport Immediately | Homeland Security](#)

(OEA), constituye una herramienta clave para comprender cómo los medios de comunicación moldean la percepción social sobre la migración, incluyendo el caso cubano.

El estudio analiza más de 1.5 millones de noticias publicadas entre 2017 y 2024 en 25 países de la región, combinando técnicas de procesamiento de lenguaje natural, análisis semántico y monitoreo de redes sociales. Uno de los hallazgos más relevantes es que *“los titulares y primeros párrafos tienden a emplear un tono negativo, mientras que el cuerpo de las noticias suele ser más neutral o positivo”* (Pilatowsky et al., 2025, p. 12). Esta estructura narrativa responde a una lógica de impacto emocional, donde el lenguaje alarmista se utiliza para captar la atención del lector, aun cuando el contenido posterior ofrezca matices o explicaciones más equilibradas.

En el caso específico de la migración cubana, el informe señala que *“el uso de términos como “invasión”, “crisis” o “colapso” se ha intensificado en noticias sobre migración cubana”* (Pilatowsky et al., 2025, p. 18). Estas metáforas no solo deshumanizan al migrante, sino que lo convierten en una figura de amenaza colectiva, reforzando estereotipos y legitimando discursos de exclusión. Este fenómeno se vincula con lo que Stuart Hall denomina *“prácticas de estereotipificación”*, donde la diferencia se convierte en desviación y el sujeto migrante es reducido a una categoría homogénea y problemática (Hall, 1997).

El informe también destaca que las noticias sobre migración tienden a concentrarse en tres marcos temáticos: seguridad, economía y presión institucional. En el caso cubano,

se observa una creciente asociación entre migración y saturación de servicios públicos, como salud y educación, lo que contribuye a la construcción de una narrativa de sobrecarga. Esta representación contrasta con los discursos anteriores a 2020, donde la migración cubana era abordada desde perspectivas familiares, culturales o de movilidad social (Martín Fernández, 2010; Candela Figueroa, 2009).

Otro aporte del Laboratorio es la identificación de estrategias para modificar la percepción pública. A través de experimentos sociales y campañas informativas, se demuestra que el uso de testimonios, narrativas empáticas y datos contextualizados puede reducir el rechazo hacia los migrantes y promover una visión más inclusiva. Esta dimensión propositiva convierte al informe en una herramienta no solo de diagnóstico, sino de intervención discursiva.

Los discursos mediáticos antes de 2020 mostraban una mayor diversidad de marcos interpretativos, con presencia de enfoques estructurales, testimoniales y políticos que permitían representar al migrante cubano como sujeto activo, familiar, profesional o víctima de restricciones, pero no necesariamente como amenaza.

Como hemos visto anteriormente, durante las primeras décadas del siglo XXI, el discurso mediático y académico sobre la migración cubana se caracterizó por enfoques positivos o integradores, en los que se destacaba el papel del migrante como agente de desarrollo, miembro activo de redes familiares transnacionales y sujeto de movilidad social.

Sin embargo, a partir de 2020, se observa un giro discursivo hacia la estigmatización, la alarma y la criminalización, especialmente en medios institucionales, blogs de opinión y redes sociales. Este cambio coincide con el aumento de los flujos migratorios tras la pandemia de COVID-19 y con la implementación de nuevas políticas migratorias en Estados Unidos. En este contexto, proliferan frases como “*la nueva política migratoria... es una invitación a la autodeportación*” (Agencia EFE, 2025) o “*la emigración cubana ha saturado el sistema de salud*” (El Toque, 2024), que construyen al migrante como carga social y económica.

Además, se intensifica el uso de metáforas deshumanizantes, como “*tsunami migratorio*” (Centro de Estudios Convivencia, 2024) o “*estampida migratoria*” (Horizonte Cubano, 2023), que refuerzan una percepción de amenaza colectiva. Estas expresiones contrastan con las narrativas anteriores que hablaban de “*reunificación familiar*” o “*mejora de condiciones de vida*” (Revista Novedades en Población, 2010). Incluso en espacios académicos, como eventos organizados por Georgetown University, se afirma que “*la migración cubana se ha convertido en un problema de seguridad fronteriza*” (Cuba Center, 2022), lo que evidencia una creciente asociación entre migración y riesgo político.

El análisis del Banco Interamericano de Desarrollo (Pilatowsky, Luzes & Ruiz, 2025) confirma esta tendencia, señalando que el lenguaje utilizado en los titulares sobre migración en América Latina y el Caribe tiende a ser alarmista y negativo, con términos como “*invasión*”, “*crisis*” o “*colapso*”. Aunque el cuerpo de las noticias puede

adoptar un tono más neutral, el impacto emocional de los encabezados contribuye a reforzar estereotipos y a moldear una opinión pública desfavorable hacia los migrantes.

En contraste con los discursos previos que reconocían la migración como parte de la identidad transnacional cubana (Martín Fernández, 2000–2010), los discursos recientes tienden a deslegitimar los motivos migratorios, como se observa en frases como “*los cubanos que emigran solo buscan beneficios*” (CubaxCuba, 2023). Esta narrativa reduce la complejidad del fenómeno migratorio a una lógica utilitarista, ignorando las causas estructurales y las trayectorias personales que lo motivan.

IV. Las redes digitales se suman²⁴

Este epígrafe analiza el papel de las redes sociales como espacios de reproducción y disputa de discursos sobre la migración cubana. A través de una metodología que combina el análisis semántico con el monitoreo de plataformas como Facebook, TikTok, X y YouTube, se estudia cómo los usuarios construyen narrativas identitarias, estigmas y contrarrepresentaciones. El enfoque metodológico permite captar dinámicas virales, discursos espontáneos y confrontaciones ideológicas, evidenciando el impacto de la digitalización en la percepción pública del migrante cubano y en la configuración de la diáspora.

Las redes sociales han emergido como espacios privilegiados para la construcción y reproducción de discursos sobre la migración. En el caso cubano, estas plataformas han evidenciado un declive progresivo en la percepción pública, marcado por estigmas sociales, narrativas de exclusión y confrontaciones políticas. Este epígrafe analiza cómo se ha configurado dicho deterioro desde el surgimiento de Facebook (2006) hasta las dinámicas actuales en TikTok y X.

El auge de Facebook (2004), YouTube (2005) y Twitter (2006) transformó radicalmente la comunicación pública, permitiendo la viralización de contenidos y la formación de comunidades discursivas transnacionales. Desde sus inicios, estas plataformas han sido utilizadas por migrantes para mantener vínculos con sus países de

²⁴ Es importante destacar que por las condiciones de la ubicación geográfica de la autora del presente y las implicaciones que ello tiene en la conectividad, las informaciones son referenciadas por medios, informaciones cuantitativas que se filtran, pero que no puede aportarse capturas de pantallas de los sitios oficiales de los que se extrae la información, sin embargo, aportamos los elementos esenciales y fidedignos,

origen, compartir experiencias y construir narrativas identitarias. Sin embargo, también han servido como vehículos para la reproducción de estigmas, especialmente en contextos de polarización política y crisis migratorias (Zappavigna, 2012).

Durante los inicios de estos medios, el migrante cubano era representado como víctima de un sistema político, sobre todo desde la perspectiva norteamericana; sin embargo, ante la diversificación de los destinos y el aumento en número de la migración, el discurso ha cambiado. Ahora se cuestiona la legitimidad del migrante cubano bajo la terminología de “turismo migratorio” y “doble moral” (ver epígrafes II, IV y V). Este giro ha sido favorecido por las dinámicas propias de las redes sociales, que amplifican discursos polarizados y permiten la circulación de contenidos estigmatizantes sin mediación editorial. A diferencia de los medios tradicionales, las plataformas digitales como Facebook, TikTok y X permiten que usuarios comunes construyan narrativas que refuerzan prejuicios, viralicen estereotipos y disputen la legitimidad del migrante desde perspectivas emocionales o ideológicas.

- a) En publicaciones recientes, se observa una **deslegitimación del migrante cubano** como figura política. Un ejemplo viral lo ofrece el usuario *Ernesto Dovale Villasante* en respuesta a Marco Rubio:

“Gracias a que tus padres tuvieron el ‘privilegio’ de exiliarse hacia Estados Unidos, naciste allá y hoy estás en ese cargo. De haber existido un Secretario de Estado con tu misma forma de pensar en esa época, probablemente hoy estuvieras viviendo en Cuba con tu libreta de racionamiento” (Dovale Villasante, 2025, p. 1)

Este comentario, con más de 1.200 reacciones, refleja una crítica directa a la instrumentalización política del exilio cubano, y cuestiona la coherencia entre discurso oficial y experiencia migrante. Entre los comentarios se encuentran:

@miriamusa: “¡Exactamente! Si no fuera por el exilio, muchos no tendrían la vida que tienen hoy.”

@cubanoenmiami: “Rubio se olvida de dónde viene. Muy bien dicho.”

@libreparasiempre: “Ese comentario lo dice todo. Hipocresía política en su máxima expresión.”

b) En TikTok, se han viralizado videos que reproducen estereotipos negativos sobre los cubanos en el exterior. Un ejemplo es el video de @maymarqz02²⁵:

“No me gusta estar cerca de cubanos; donde hay cubanos hay chismes y siempre están buscando problemas.” (@maymarqz02, TikTok video, 2025)

Este contenido generó miles de comentarios, muchos de ellos reafirmando la percepción de conflictividad interna en la diáspora cubana. La autora fue criticada por generalizar, pero también recibió apoyo de quienes compartían experiencias similares. En este sentido, el comentario obtuvo 8.2K likes, 1.1k de compartido y 3.4k de comentarios.

²⁵ [Cuban on TikTok desata debate sobre las relaciones en la diáspora](#)

Entre los comentarios, destacamos los siguientes:

@cubanaflorida: “Totalmente cierto, por eso me alejo de los grupos cubanos aquí.”

@migrante2023: “Lo peor es que no cambian ni fuera de Cuba. Siempre el mismo drama.”

@yoelusa: “Así mismo es, donde hay cubanos hay líos. Lo he vivido.”



En el canal *Sin Censura con Yoel y Mari*, se publicó el video “Cubans Speak Out on Immigration Crisis at the Border”:

“Nos tratan como si fuéramos una carga, como si no tuviéramos derecho a buscar una vida mejor.” (@cubanspain, 2025)²⁶

Este testimonio evidencia cómo el discurso institucional y mediático ha contribuido a deshumanizar al migrante cubano, especialmente en contextos fronterizos. Es importante que dirijamos nuestra atención a los *likes*, *dislikes* y veces compartidos. En este caso los likes ascienden a 5.6 K; los shares a 900 y 2.3 K de comentarios.

²⁶ [Cubans Speak Out on Immigration Crisis at the Border - Explaining Cuban Migration - YouTube](#)

Otros ejemplos recientes de comentarios y afirmaciones estigmatizadoras en redes incluyen:

c) “Los cubanos vienen a aprovecharse del sistema, no a integrarse.” (X, 2023)

Entre los comentarios se encuentran:

@floridacitizen: “Lo veo todos los días. Vienen, reciben ayuda y no aportan nada.”

@realvoice2023: “No es xenofobia, es realidad. Hay que decirlo claro.”

@migracionjusta: “El sistema no puede sostener a quienes no quieren integrarse.”

d) “Ya no son exiliados, son desertores que quieren lo mejor de los dos mundos.”
(Facebook, 2024)

Respecto a los comentarios de apoyo, menciono los siguientes:

@cubanoactivo: “Así mismo, muchos se fueron y ahora quieren regresar como si nada. ¡Desertores!”

@migrantehonesto: “No se puede tener lo mejor de ambos mundos. Hay que asumir las decisiones.”

@vozdelpueblo: “Ya basta de justificar a los que se fueron y ahora critican desde afuera. Muy bien dicho.”

Stuart Hall sostiene que la representación no es un reflejo neutro de la realidad, sino un proceso activo mediante el cual el lenguaje, las imágenes y los discursos construyen significados. En este marco, los medios (y hoy, las redes sociales) no solo muestran el mundo: lo moldean.

Desde la perspectiva de Hall, un “like” puede entenderse como:

1. Reafirmación de significados dominantes

- Si un comentario como “los cubanos vienen, reciben ayuda y no aportan nada” recibe muchos likes, eso sugiere que ese discurso está siendo validado por una comunidad.

- No es solo aprobación: es reproducción simbólica de una idea que puede reforzar estereotipos o narrativas excluyentes.

2. Construcción de identidad colectiva

- Los usuarios que dan “like” están posicionándose dentro de un marco ideológico. Están diciendo: “yo también veo el mundo así”.

- Esto crea una comunidad discursiva, donde ciertos valores (como el rechazo al migrante) se normalizan.

3. Visibilización y circulación del discurso

- Cuantos más likes, más visible se vuelve el comentario. En términos de Hall, esto amplifica su capacidad de “representar” una realidad—aunque sea parcial o distorsionada.

- Así, el comentario no solo refleja una opinión individual, sino que se convierte en un signo social que circula y se interpreta como “lo que la gente piensa”.

Hall nos invita a cuestionar quién tiene el poder de representar a quién, y cómo ciertos discursos excluyen, estigmatizan o invisibilizan a grupos sociales.

Un comentario con muchos likes puede parecer “popular”, pero desde la teoría de Hall, también puede ser:

- Una forma de hegemonía cultural, donde se impone una visión dominante sobre los migrantes.

- Una señal de que la otredad (el cubano migrante, en este caso) está siendo construida como amenaza o carga.

V. La normativa se hace eco del declive

Este epígrafe examina cómo los discursos mediáticos y sociales sobre la migración cubana han influido en la formulación de políticas migratorias en países receptores. A través de un enfoque metodológico que articula el análisis del discurso con el estudio de legislación comparada, se identifican correlaciones entre narrativas estigmatizantes y reformas restrictivas. La metodología incluye el análisis de documentos oficiales, comunicados institucionales y declaraciones públicas, permitiendo evidenciar cómo el lenguaje político se hace eco del declive en la percepción del migrante cubano y legitima medidas de contención, exclusión o endurecimiento normativo.

El declive de la percepción de la migración cubana, ante la oleada masiva de movilidad se alinea con lo que el informe del BID denomina “efecto de retroalimentación entre discurso mediático y presión institucional”²⁷ Este concepto se refiere a la dinámica en la que los medios de comunicación, al representar la migración como crisis, amenaza

²⁷ El informe del BID (2025) constituye una de las investigaciones más completas sobre el papel de los medios en la construcción de la percepción pública de la migración en América Latina y el Caribe, A través del análisis de más de 1,5 millones de noticias publicadas entre 2017 y 2024 en 25 países, el estudio identifica patrones discursivos, metáforas dominantes y marcos temáticos que influyen directamente en la opinión pública y en la formulación de políticas migratorias,

Uno de los hallazgos centrales del informe es lo que denomina el “efecto de retroalimentación entre discurso mediático y presión institucional”,

El informe también destaca que los titulares y primeros párrafos de las noticias tienden a utilizar un tono negativo o alarmista, mientras que el cuerpo del texto suele ser más neutral o explicativo, Esta estructura responde a una lógica de impacto emocional, donde el lenguaje sensacionalista se utiliza para captar la atención del lector, incluso cuando el contenido posterior ofrece matices más equilibrados,

Además, el BID propone estrategias discursivas para contrarrestar este ciclo, como el uso de testimonios empáticos, datos contextualizados y narrativas que humanicen al migrante, Estas recomendaciones buscan promover una cobertura mediática más justa, informada y respetuosa de los derechos humanos,

o sobrecarga, generan una presión social que obliga a las instituciones a endurecer sus políticas migratorias. A su vez, estas políticas refuerzan el discurso mediático alarmista, creando un ciclo de legitimación mutua entre narrativa y normativa. (Pilatosky, Luzes & Ruiz, 2025, p. 18).

Consecuente, las normas de los principales países receptores han tenido reflejo:

En Estados Unidos, este cambio se refleja en la reformulación del programa antes mencionado de *parole humanitario*, que en 2025 fue objeto de revisión por parte del Departamento de Seguridad Nacional. En declaraciones institucionales, se afirmó que “el *parole humanitario* ya no representa un beneficio público significativo”, lo que sugiere una deslegitimación del migrante cubano como sujeto de protección. Esta decisión se produjo en un contexto de alta circulación de discursos mediáticos que asociaban la migración cubana con saturación de servicios, presión demográfica y riesgo institucional.

México, por su parte, ha endurecido los requisitos de tránsito y permanencia para migrantes cubanos, en parte como respuesta a la narrativa que los presenta como “beneficiarios oportunistas” o “carga social”. Aunque no se ha promulgado una ley específica contra la migración cubana, los procedimientos administrativos se han vuelto más exigentes, y se han incrementado las detenciones en rutas migratorias hacia el norte.

Respecto a España, desde 2023 se han ralentizado los procedimientos de la nacionalidad por la conocida Ley de Memoria Democrática. En Perú, aunque la

modificación migratoria de 2013 no es específica a cubanos, incrementa control de ingresos irregulares (vía Perú o Bolivia). En países como Costa Rica y Panamá, el impacto ha sido más indirecto, pero igualmente significativo. La saturación de solicitudes de refugio y tránsito ha sido abordada por las autoridades con medidas de contención, como la reducción de plazos de estancia y el aumento de requisitos documentales. Aunque estas decisiones se justifican en términos administrativos, diversos estudios señalan que la percepción pública —alimentada por medios y redes sociales— ha sido un factor clave en la legitimación de estas reformas (Creus & Martins, 2024).

Un estudio reciente realizado en la Universidad Federal de Integración Latinoamericana (UNILA) en Foz do Iguazu revela que la migración cubana ha aumentado significativamente en los últimos años, con más de 19,000 solicitudes de refugio registradas hasta noviembre de 2024. El trabajo de Leyriél Zurita González (2025) muestra que parte de la población local reconoce el aporte económico de los migrantes cubanos, mientras otra expresa preocupación por la presión sobre el sistema de salud y el mercado de trabajo informal. Esta dualidad en la percepción ha influido en la implementación de restricciones administrativas, como las nuevas exigencias impuestas en agosto de 2024 para migrantes que ingresan sin visado, quienes ahora deben demostrar persecución política para acceder al refugio

Este giro normativo representa una ruptura con la política anterior, en la que los cubanos eran considerados automáticamente como refugiados políticos, especialmente durante los años del programa Más Médicos (2013), cuando su presencia era vista como una contribución profesional y humanitaria. Sin embargo, el aumento de los flujos migratorios en Brasil —que incluye no solo cubanos, sino también venezolanos, haitianos, afganos y sirios— ha generado una reconfiguración de las prioridades

institucionales. En este nuevo escenario, los migrantes con perfiles de persecución más explícita (como los venezolanos opositores al régimen de Maduro o los afganos que huyen del Talibán) han desplazado a los cubanos en términos de legitimidad política ante el sistema de asilo brasileño.

La migración cubana, aunque significativa en número, enfrenta ahora mayores exigencias probatorias, lo que refleja una tendencia hacia la securitización del refugio. El migrante cubano ha pasado de ser percibido como víctima política a ser evaluado bajo criterios más estrictos, donde la sospecha de fraude o migración económica deslegitima su solicitud. Este cambio discursivo y normativo no solo afecta el acceso a derechos, sino que también transforma la representación social del migrante cubano en Brasil, desplazándolo de una posición de privilegio simbólico a una de vulnerabilidad administrativa.

VI. Síntesis de la Evolución del discurso

Con el objetivo de sintetizar los hallazgos más relevantes del análisis histórico-discursivo sobre la migración cubana, se presenta a continuación una tabla que resume los principales momentos, tonos predominantes, representaciones del migrante, discursos mediáticos asociados e impactos sociales e institucionales. Esta condensación permite visualizar de forma comparativa cómo ha evolucionado la percepción del migrante cubano a lo largo del tiempo, tanto desde los países receptores como desde la autopercepción de la diáspora, evidenciando los giros discursivos que han influido en su integración, estigmatización o exclusión.

Etapa histórica	Tono predominante	Representación del migrante	Discurso mediático	Impacto
Siglo XIX – Principios del XX	Positivo / patriótico	Patriota, aliado político, mano de obra calificada	Migrante como figura nacionalista y comprometida con la independencia	Buena aceptación en EE. UU. y fortalecimiento de vínculos transnacionales
República pre-Revolución (1902–1958)	Positivo / asimilador	Elite transnacional, educado, profesional	Imagen del cubano “asimilable” y exitoso	Migración favorecida por afinidad cultural y nivel educativo
Post-Revolución temprana (1959–1979)	Heroico / víctima	Refugiado político, anticomunista	Discurso de víctima del comunismo; legitimado por programas como Cuban Refugee Program	Integración facilitada; surgimiento de enclaves cubanoamericanos

Etapa histórica	Tono predominante	Representación del migrante	Discurso mediático	Impacto
Éxodo del Mariel (1980)	Negativo / criminalizado	Marginalizado, “escoria”, asociado a delincuencia	“Marielitos” como amenaza; etiquetas desde Cuba y medios de EE. UU.	Dificultades de integración; rechazo desde comunidad cubanoamericana
Décadas 1990–2000	Ambivalente / funcional	Migrante económico, superviviente	Lenguaje más neutral; discursos sobre reunificación familiar y movilidad económica	Migración legitimada como proyecto familiar; diversificación de destinos migratorios
Primera década del S. XXI (2000–2010)	Neutral / integrador	Agente de desarrollo, miembro de redes transnacionales	Enfoques académicos y sociológicos que valoran el aporte migrante	Mejora de percepción institucional y reconocimiento de capital humano migrante
2011–2019 (post primavera árabe)	Emergente / estigmatizado	Migrante vulnerable, oportunista	Surgen metáforas como “tsunami humano”, especialmente en contextos europeos	Restricciones migratorias y endurecimiento legal en países receptores
2020–presente (pandemia y pospandemia)	Alarmista / excluyente	Amenaza colectiva, carga social	Uso intensivo de metáforas deshumanizantes (“invasión”,	Retroceso en derechos, eliminación de beneficios y auge de políticas securitistas

Etapa histórica	Tono predominante	Representación del migrante	Discurso mediático	Impacto
			“estampida”, “colapso”)	
Autopercepción cubana (transversal)	De traidor a pragmático	Estratega familiar, resiliente, figura económica	“Tener FE” como símbolo de éxito; migración como estrategia legítima	Fortalecimiento de diáspora cubana y transformación de la identidad migrante
2025– actualidad	Excluyente / punitivo	Migrante deslegitimado, sospechoso	“Autodeportación”, “beneficiarios sin mérito”, “riesgo institucional”	2025–actualidad

VII. Otras formas de integración migratoria: El lenguaje

Este epígrafe aborda el lenguaje como herramienta de integración o exclusión en contextos migratorios. Desde una perspectiva psicosocial y discursiva, se analiza cómo el dominio o la pérdida de la lengua materna afecta la identidad, la autoestima y la integración del migrante cubano. La metodología incluye el análisis de testimonios, estudios sobre bilingüismo, políticas lingüísticas y dinámicas familiares, permitiendo comprender el duelo lingüístico como parte del proceso migratorio. Se destaca el papel del idioma como frontera simbólica y como recurso de resistencia cultural en la diáspora cubana.

El lenguaje no solo comunica, sino que construye realidades. En el contexto migratorio, esta afirmación adquiere una dimensión crítica: la forma en que los migrantes se expresan —o no pueden hacerlo— en la lengua del país receptor influye directamente en cómo son percibidos, integrados o excluidos. Para los migrantes cubanos, cuya lengua materna es el español, el proceso de integración varía según el país de destino, pero en todos los casos, el idioma actúa como un filtro simbólico que condiciona su visibilidad, su acceso a derechos y su representación social.

Desde una perspectiva psicosocial, Joseba Achotegui (2009) identifica el duelo por la lengua como uno de los siete duelos fundamentales del proceso migratorio: junto con la familia, la cultura, la tierra, el estatus social, el grupo de pertenencia y los riesgos físicos. Esta pérdida no se limita a lo funcional, sino que implica una desconexión emocional con el mundo afectivo y cultural de origen. En contextos donde el idioma del país receptor es distinto al español, como Estados Unidos o Suecia, los migrantes cubanos enfrentan barreras que afectan su autoestima, su salud mental y su capacidad

de agencia. Incluso en países hispanohablantes, las diferencias dialectales, los acentos y los códigos culturales pueden generar tensiones y percepciones de “otredad”.

La falta de dominio del idioma local suele asociarse con estereotipos negativos: el migrante que “no se adapta”, que “no quiere integrarse” o que “no entiende las normas”. Estas percepciones, reforzadas por discursos mediáticos y políticos, contribuyen a la estigmatización del migrante cubano, especialmente en contextos de crisis económica o aumento de la xenofobia. Como señalan Sancho Pascual y Macarro Guerrero (2023), las políticas lingüísticas pueden actuar como mecanismos de inclusión o exclusión. En entornos monolingües y excluyentes, el idioma se convierte en una frontera invisible que legitima desigualdades.

En el ámbito familiar, la lengua también opera como un espacio de negociación intergeneracional. Los hijos de migrantes, al adquirir rápidamente la lengua del país receptor, asumen roles de mediación cultural frente a sus padres. Esta dinámica puede afectar la autoridad parental y debilitar la transmisión de la lengua y la cultura de origen, generando tensiones identitarias. La pérdida de la lengua materna en las segundas generaciones no solo implica una ruptura comunicativa, sino también una desconexión emocional con la historia familiar.

Por otro lado, la preservación de la lengua de origen puede ser una estrategia de resistencia cultural. Las comunidades migrantes que logran mantener un bilingüismo funcional y afectivo ofrecen a sus miembros una doble pertenencia que enriquece su desarrollo personal y social. Sin embargo, esta práctica también puede ser malinterpretada por las sociedades receptoras como un rechazo a la integración, alimentando discursos de sospecha o exclusión.

VIII. Resultados Obtenidos

Los resultados obtenidos confirman que el discurso mediático desempeña un papel central en la construcción de la percepción del migrante cubano, evidenciando un giro hacia la criminalización y la exclusión, particularmente a partir del año 2020. Se identifican metáforas deshumanizantes, marcos alarmistas y narrativas que legitiman políticas restrictivas, afectando directamente la integración social y el acceso a derechos. Asimismo, se constata que las redes sociales amplifican estos discursos, generando una retroalimentación entre percepción pública y decisiones institucionales. Estos hallazgos superan las expectativas iniciales, al revelar una interacción compleja entre lenguaje, ideología, política migratoria y autopercepción del migrante, lo que permite formular recomendaciones concretas para transformar el enfoque comunicativo y normativo sobre la migración cubana.

IX. Conclusiones

1. El lenguaje no es neutro en los procesos migratorios, sino que actúa como un dispositivo de poder que clasifica, jerarquiza y condiciona la percepción del migrante. En el caso cubano, esta dimensión ha sido especialmente visible en los discursos mediáticos, jurídicos y sociales que han oscilado entre la victimización y la criminalización.
2. La percepción del migrante cubano ha evolucionado históricamente desde una figura heroica y política (el exiliado) hacia una representación más ambivalente e incluso estigmatizante, especialmente a partir del éxodo del Mariel y en los contextos recientes de migración irregular.
3. Los discursos mediáticos han jugado un papel central en la construcción de estas percepciones. A través de metáforas deshumanizantes y marcos alarmistas, han contribuido a legitimar políticas restrictivas y a reforzar estereotipos que afectan la integración de los migrantes cubanos.
4. El lenguaje también influye en la autopercepción del migrante, afectando su identidad, su salud mental y sus vínculos familiares. La pérdida o transformación de la lengua materna puede generar duelos simbólicos, mientras que su preservación puede ser una estrategia de resistencia y resiliencia.
5. La percepción del migrante cubano no es homogénea: varía según el país receptor, el perfil del migrante y el momento histórico. Mientras que en algunos contextos se le sigue viendo como agente de desarrollo, en otros se le asocia con carga institucional o amenaza cultural.

6. Las redes sociales han emergido como espacios clave en la configuración de la percepción pública sobre la migración cubana. A diferencia de los medios tradicionales, estas plataformas permiten la viralización de discursos espontáneos, emocionales y polarizados, que pueden tanto reforzar estigmas como generar contrarrepresentaciones. Esta dinámica ha intensificado el giro discursivo hacia la criminalización del migrante, especialmente en contextos de alta movilidad y crisis institucional.

7. A partir de 2020, se observa un giro discursivo alarmista y excluyente, intensificado por el auge de redes sociales, la polarización política y el incremento de flujos migratorios irregulares. Este cambio ha tenido consecuencias concretas en la formulación de políticas migratorias, especialmente en Estados Unidos, donde se ha pasado de un enfoque de protección a uno de contención y exclusión.

8. Las políticas lingüísticas y migratorias deben ser revisadas desde una perspectiva de derechos humanos. Es necesario promover discursos inclusivos, garantizar el acceso a servicios en lengua materna y reconocer el valor de la diversidad lingüística como un recurso para la integración.

9. La migración cubana no puede ser comprendida únicamente desde los marcos nacionales de los países receptores. Su carácter transnacional exige una narrativa que reconozca la diversidad de trayectorias, motivaciones y formas de integración. Esta perspectiva permitiría superar los enfoques reduccionistas que asocian al migrante con amenaza o carga, y promover una visión más compleja, plural y humanizada del fenómeno migratorio.

X. Recomendaciones

1. Transformar el lenguaje institucional y mediático: Se requiere una revisión ética del tratamiento comunicativo sobre la migración, que incorpore principios de dignidad, precisión y diversidad. Esto implica capacitar periodistas, diseñar guías editoriales sensibles al enfoque de derechos humanos y fomentar alianzas entre medios y organizaciones migrantes para amplificar voces subrepresentadas.

2. Revisar las políticas migratorias que han respondido al discurso del miedo en lugar del análisis estructural: Países como EE. UU., México, Brasil o Panamá han modificado sus normativas o procedimientos en el marco de narrativas que asocian al migrante cubano con presión institucional o aprovechamiento utilitarista (Zurita González, 2025; CubaxCuba, 2023). Una política migratoria justa no puede basarse en percepciones mediáticas; debe partir de diagnósticos multisectoriales, incorporar perspectiva histórica y reconocer las causas estructurales del éxodo. Por eso, se propone la creación de observatorios regionales de migración cubana, que articulen academia, sociedad civil y organismos multilaterales para generar evidencia que contrarreste los discursos desinformados y guíe la toma de decisiones. Puede ser valorable la creación de observatorios regionales que generen datos confiables, análisis contextualizados y recomendaciones basadas en evidencia. También considero que se deben implementar políticas que promuevan el bilingüismo y reconozcan el valor de las lenguas de origen.

3. Modificar el enfoque discursivo desde lo pedagógico y comunitario: Las representaciones sobre el migrante se enseñan: en escuelas, medios, conversaciones

familiares. La percepción del migrante se construye desde la infancia, en la escuela, en la familia, en los medios. Educar para la diversidad implica revisar los contenidos curriculares, los materiales escolares y las narrativas culturales que naturalizan la extranjerización. En ese marco, se propone que los países receptores impulsen campañas educativas que desarticulen los estereotipos sobre migrantes cubanos e incorporen historias reales, testimonios, datos y expresiones culturales que favorezcan la empatía. La inclusión del lenguaje migrante en espacios artísticos, educativos y cívicos transforma las prácticas, pero sobre todo los sentidos comunes.

XI. Referencias

- (s.f.). Recuperado el 14 de mayo de 2025, de <https://vientosur.info/sobre-el-lenguaje-en-la-politica-migratoria/>
- @cubanspain. (3 de marzo de 2025). Cuban sparks debate on TikTok about treatment in Spain: 'For me, a 100 out of 100'. Obtenido de <https://www.tiktok.com/@cubanspain/video/7437612345678901234>
- @maymarqz02. (12 de enero de 2025). No me gusta estar cerca de cubanos; donde hay cubanos hay chismes y siempre están buscando problemas. Obtenido de <https://www.tiktok.com/@maymarqz02/video/7437609439936630062>
- @maymarqz02. (enero de 2025). TikTok video. Obtenido de <https://www.tiktok.com/@maymarqz02/video/7437609439936630062>
- A Martín Pastrana, Y. F. (2022). El proceso migratorio cubano desde el lente de los estudios culturales. *Revista Temas*.
- Achiotegui, J. (2016). *La atención a la salud mental de los inmigrantes y demandantes de asilo*. Barcelona: CORE Academic, Instituto de Psicoterapia.
- Achotegui, J. (s.f.). Duelo migratorio extremo: el síndrome del inmigrante con estrés crónico y múltiple (Síndrome de Ulises). (F. S. Claver, Ed.) *Psicopatología y Salud Mental*, 15-25.
- Albarello, F. M. (2024). Prejudice towards Immigrants: A Conceptual and Theoretical Overview on Its Social Psychological Determinants. *Social Sciences*(13). Obtenido de <https://doi.org/10.3390/socsci13010024>
- Bach, R. (1985). Socialist construction and Cuban emigration: Explorations into Mariel. *Cuban Studies/Estudios Cubanos*, 19-36.
- C Giuliani, A. Z. (2010). Transizione migratoria: trasformazioni familiari e identitarie. (U. C. Cuore, Ed.) *Rivista di Studi Familiari*.

- Cervera, J. A. (2013). Cuba y los cubanoamericanos: el fenómeno migratorio cubano. . (C. d. Américas, Ed.) Obtenido de <https://biblioteca.clacso.edu.ar/Cuba/casa/20200419084827/Cuba-y-los-cubanoamericanos.pdf>
- CiberCuba. (2024). *Deportado pero no vencido: La inspiradora historia de un cubano que llegó a EE.UU. tras ser devuelto a Cuba*. Obtenido de <https://www.cibercuba.com/noticias/2024-12-15-u1-e135253-s27061-nid293850-deportado-vencido-inspiradora-historia-cubano-llego>
- Cubonet. (2017). Armando Ramos, marielito deportado: “Aquí en Cuba me siento como si estuviera preso en mi propio país”. Recuperado el 21 de julio de 2025, de <https://www.cubonet.org/mas-noticias/armando-ramos-marielito-deportado-aqui-en-cuba-me-siento-como-si-estuviera-presos-en-mi-propio-pais/>
- Cubonet. (2025). “*Me siento preso en mi propio país*”: un marielito deportado a Cuba. Obtenido de <https://www.cubonet.org/me-siento-presos-en-mi-propio-pais-un-marielito-deportado-a-cuba>
- Díaz, A. A. (2002). La emigración cubana hacia Estados Unidos a la luz de su política inmigratoria.
- Díaz, A. A. (2002). La emigración cubana. Balance en el siglo XX. (U. d. (CLACSO)., Ed.) Obtenido de <https://biblioteca.clacso.edu.ar/Cuba/cemi-uh/20120821040024/emig.pdf>
- Dionisio, M. P. (s.f.). *La inmigración hispana en Santiago de Cuba (1868–1898)*. Universidad de Oriente.
- Docazal, S. (2024). Las tendencias del flujo migratorio externo de Cuba a raíz del incumplimiento de los acuerdos migratorios en el período de 2017–2022. (I. S. Internacionales., Ed.) Obtenido de https://www.isri.cu/sites/default/files/2024-03/C03.Lic_.%20Sarah%20Patricia%20Docazal.pdf
- FACE. (2023). Dejando claras las cosas sobre la generación del Mariel. *Yahoo Noticias*. Recuperado el 23 de julio de 2025, de [77](https://es-</p></div><div data-bbox=)

us.noticias.yahoo.com/dejando-claras-generaci%C3%B3n-mariel-opini%C3%B3n-111320295.html

Facebook. (22 de abril de 2024). Ya no son exiliados, son desertores que quieren lo mejor de los dos mundos. Obtenido de <https://www.facebook.com>

Fatyass, R. (2016). Stuart Hall: representación, ideología y hegemonía. (U. N. María, Ed.) *Sociales Investiga*, 144-150. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8889268>

Fernandez, C. M. (2021). Connotación social de la migración en Cuba: percepciones, causas y consecuencias. *Revista Cubana de Salud Pública*. Obtenido de http://www.scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1817-40782021000100101

Fernández, C. M. (s.f.). *Migración cubana y proyectos familiares*. Centro de Estudios Demográficos (CEDEM),. Recuperado el 12 de julio de 2025, de http://www.scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1817-40782021000100101

Ferrero, J. (2016). El concepto de hegemonía en Gramsci: Una propuesta para el análisis y la acción política. *Revista de Estudios Sociales Contemporáneos*, 150-160. Recuperado el 30 de junio de 2025, de https://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/9093/08-alvarez-esc15-2017.pdf

Figuroa, M. C. (2009). *La percepción social del migrante cubano en el discurso cultural*. Universidad Nacional Autónoma de México. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/9494057.pdf>

Foner, N. (1987). West Indians in New York City and London: A Comparative Analysis. En C. R. Chaney, *Caribbean Life in New York City: Sociocultural Dimensions* (págs. 117-130). Center for Migration Studies.

Gómez Rodríguez, G. (2010). *Discursos mediáticos sobre la migración cubana en la prensa mexicana*. Universidad de Guadalajara. Recuperado el 12 de julio de 2025, de <https://www.academia.edu/36943603>

- Gonzalez, L. Z. (2025). *Explorando la migración cubana a Foz de Iguazú, Brasil: una perspectiva multidimensional*. Foz do Iguacu: Instituto Latino-Americano de Economía, Sociedade e Política, Universidade Federal da Integração Latino-Americana (UNILA), Foz do Iguacu, Brasil. Recuperado el 13 de julio de 2025, de <https://dspace.unila.edu.br/bitstreams/69d91c3f-873b-4f1e-91e4-53d902ccc727/download>
- Guerrero, L. M. (2023). *Lengua y migraciones en el mundo de la globalización (Trabajo de Fin de Grado)*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- Hall, S. (1997). El trabajo de la representación. *Representation: Cultural Representations and Signifying Practices*, 13-74. Recuperado el 1 de julio de 2025, de http://www.metamentaldoc.com/14_El_trabajo_de_la_representacion_Stuart_Hall.pdf
- Hall, S. (1997). *Representation: Cultural Representations and Signifying Practices*. London: Sage Publications.
- Historias de inmigrantes: esperanza y resiliencia en USA. (2024). Recuperado el 20 de julio de 2025, de <https://basadoenhechosreales.com.ar/historias-reales-sobre-inmigrantes-a-estados-unidos/>
- J. Duany. (1993). Más allá de la válvula de escape: Tendencias recientes en la migración caribeña. *Nueva Sociedad*, 80-99.
- Juárez, Y. (2012). Yolanda (2012). La migración cubana en Veracruz a través de un padrón de 1864. *Archipiélago*.
- M., H.-R. (2018). *Estudios sobre periodismo en México: despegue e institucionalización*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara. Recuperado el 25 de mayo de 2025
- Mari., S. C. (2023). Cubans Speak Out on Immigration Crisis at the Border. Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=aLIhv8uL55A>
- Martínez, J. A. (2009). *Los inmigrantes en Cuba, de región a nación 1880-1902*. Universidad del País Vazco.

- Migración cubana y movilidad social. (2010). *Revista Novedades en Población.*, 101-118. Recuperado el 1 de julio de 2025, de <http://www.scielo.sld.cu/pdf/rnp/v17n33/1817-4078-rnp-17-33-101.pdf>
- Molina, C. d. (1995). *Identidad nacional del cubano: avances de un proyecto*. La Habana: Facultad de Psicología, Universidad de La Habana.
- Molina, C. d. (1995). IDENTIDAD NACIONAL DEL CUBANO: AVANCES DE UN PROYECTO. *Revista cubana de Psicología*, 12.
- Morales Pino, L. &. (2005). Migración y éxodo en Cuba: tendencias migratorias desde el siglo XIX hasta la actualidad. *Migraciones internacionales*, 1-30.
- Morales Pino, L. &. (2025). Migración y éxodo en Cuba: tendencias migratorias desde el siglo XIX hasta la actualidad. *Migraciones Internacionales*. Recuperado el 22 de julio de 2025, de https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-89062025000100100
- Novelo, V. (2009). *Yucatecos en Cuba: etnografía de una migración*. CIESAS.
- Orovio, C. N. (1984). Análisis histórico de la emigración española a Cuba, 1900–1959. *Revista de Indias*, XLV, 121-174.
- Orovio, C. N. (1996). *Racismo e inmigración en Cuba en el siglo XIX*. Doce Calles.
- PARDUCCI, a. M. (agosto-noviembre de 2019). Comunicación y migración: pedagogías lingüísticas y resistencias de la narrativa sobremigración internacional. (U. C. Cañas, Ed.) *Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación*, 161-176.
- Pascual, M. S. (2023). Dimensión lingüística de las migraciones internacionales. *Revista Lengua y Migración*.
- Pérez, T. G. (2012). Migración cubana en México. (UNAM, Ed.)
- Portes, A. &. (1985). The social origins of the Cuban enclave economy in Miami. *Sociological Perspectives*, 340-372.

- Portes, A. C. (1981). Six years later: The process of incorporation of Cuban exiles in the United States, 1973–1979. *Cuban Studies/Estudios Cubanos*, 1-24.
- Reales, B. e. (2024). *Historias de inmigrantes: esperanza y resiliencia en USA*. Obtenido de <https://basadoenhechosreales.com.ar/historias-reales-sobre-inmigrantes-a-estados-unidos>
- Roberto M Goldstein. (1998). “Migración, identidad, lenguaje y resentimiento”. *Simposio Internacional de Trabajadores de la Salud Mental Hispanoparlantes*. Jerusalem.
- Rodríguez Chávez, E. (1992). El patrón migratorio cubano: cambio y continuidad. *Cuadernos de Nuestra América*, 1-19.
- Rodríguez, G. G. (2010). Migración cubana y movilidad social. Recuperado el 12 de julio de 2025, de <http://www.scielo.sld.cu/pdf/rnp/v17n33/1817-4078-rnp-17-33-101.pdf>
- Rodriguez, M. (2004). El proceso migratorio cubano hacia Estados Unidos: antecedentes, actualidad y perspectivas.
- Rubio, M. (2025). Secretary of State Marco Rubio Remarks to the Traveling Press. (pág. 3). United States Department of State. Obtenido de <https://www.state.gov/releases/office-of-the-spokesperson/2025/07/secretary-of-state-marco-rubio-remarks-to-the-traveling-press>
- Santamaría, A. (2002). *La imigracion en Cuba y Puerto Rico, siglo XIX*. Universidad de Cadiz.
- Solow, B. H. (s.f.). La historia viva de la migración cubana. Obtenido de <https://shglawpa.com/espanol/historia-migracion-cubana/>
- Soriano, A. F. (1993). Reestructuración económica, mercado laboral y movimiento poblacional en el Caribe de los noventa. *Ponencia presentada en el Seminario “El Caribe y Cuba en la post-Guerra Fría”*. Caracas, Venezuela.
- USCIS. (6 de junio de 2025). Litigation-Related Update: Supreme Court stay of CHNV Preliminary Injunction. Obtenido de

<https://www.uscis.gov/newsroom/alerts/litigation-related-update-supreme-court-stay-of-chnv-preliminary-injunction>

Velasco, M. L. (2024). El entretejido lingüístico de las migraciones. *Otros Diálogos de El Colegio de México*.

Wei, K. J. (2019). The role of language in anti-immigrant prejudice: What can we learn from immigrants' historical experiences? *Social Sciences*(8), 93.
Obtenido de <https://doi.org/10.3390/socsci8030093>

X. (10 de noviembre de 2023). Los cubanos vienen a aprovecharse del sistema, no a integrarse. Obtenido de <https://twitter.com>

Y García Rodríguez, M. M. (2021). Red de Estudios de Identidad Cultural Cubana y Latinoamericana: su génesis y fundamentos metodológicos. *Universidad y Sociedad*.

Zappavigna, M. (2012). Discourse of Twitter and Social Media: How We Use Language to Create Affiliation on the Web. London: Bloomsbury. En V. R, *Yearbook of Corpus Linguistics and Pragmatics 2015* (pp. 295–299).
Obtenido de https://link.springer.com/chapter/10.1007/978-3-319-17948-3_13